



**E.P. MANCOMUNIDAD DE  
TRÁNSITO TUNGURAHUA**

*BAÑOS - CEVALLOS - MOCHA - PATATE - PELILEO - PILLARO - QUERO - TISALEO*

**INFORME DE RENDICIÓN  
DE CUENTAS  
PERÍODO FISCAL  
2023**

## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

### 1. Solicitudes ingresadas / solicitudes atendidas.

- 1.1. **Mantenimientos semafóricos:** Se ha realizado atención a los Cantones mancomunados con asistencia técnica y mantenimiento preventivo y correctivo de los dispositivos semafóricos, que se encuentran ubicados en varias intersecciones de las calles de los mismos.
- 1.2. **Operativos de control con Policía Nacional:** Se ha coordinado con Policía Nacional operativos de control conjuntos en calles de los Cantones Mancomunados a fin de verificar el cumplimiento de los títulos habilitantes de las operadoras de Transporte mixto.
- 1.3. **Construcción de infraestructura de seguridad vial:** mediante sentencia se procedió a realizar la implementación de reductores de velocidad por autogestión considerando los graves accidentes suscitados con víctimas mortales, en la U de Chambag perteneciente al Cantón Pelileo
- 1.4. **Implementación de seguridad vial en infraestructura vial:** se procedió de manera secuencial a colocar señalización preventiva de reductores de velocidad en la U de Chambag perteneciente al Cantón Pelileo.
- 1.5. **Trabajo mancomunado con los GADS para ejecución de trabajos solicitados:** Se ha realizado el acompañamiento a Técnicos de los Gads mancomunados con señalización horizontal preventiva en los lugares indicados como prioritarios.
- 1.6. **Acompañamiento técnico Gads mancomunados:** Se ha realizado reuniones en los diferentes Gads mancomunados con la finalidad de socializar avances de solicitudes presentadas para estudios técnicos dentro de las competencias de Transito, Transporte y seguridad vial.

### 2. Estudios de factibilidad elaborados.

REDUCTORES DE VELOCIDAD PENDIENTES DE CONSTRUCCION		
Fecha de emisión	Cantón	Ubicación
09/01/2023	Pelileo	Barrios El Mirador y La Unión de la Parroquia Benítez
13/01/2023	Patate	Caserío San Jorge, Barrio Cristal
27/01/2023	Tisaleo	Vía Alobamba-Montalvo y Alobamba - Tisaleo

09/06/2023	Pillaro	Barrio El Triunfo de la Parroquia San Andrés
13/06/2023	Tisaleo	Barrio el Recreo
12/09/2023	Quero	La Concepción y Ex Semaica
19/10/2023	Patate	Vía Patate-Mundug
23/10/2023	Pillaro	Barrio Quillan
26/10/2023	Baños	Av. El Salado frente a la UE. Baños
16/11/2023	Quero	Quiambe
22/11/2023	Pelileo	Parroquia García Moreno
23/11/2023	Tisaleo	San Diego
28/12/2023	Tisaleo	Alobamba

**REDUCTORES DE VELOCIDAD CONSTRUIDOS**

<b>Fecha de emisión</b>	<b>Cantón</b>	<b>Ubicación</b>
13/01/2023	Tisaleo	Calle Antonio José de Sucre
09/02/2023	Patate	Barrio Rio Blanco y Barrio Duraznito
30/08/2023	Pillaro	Vía Pillaro-Patate
12/09/2023	Baños	Calles Santa María y San Jacinto Barrio San Vicente
26/10/2023	Pillaro	San Vicente de Quilimbulo
26/10/2023	Pillaro	SAN Miguelito
23/11/2023	Pillaro	Parroquia Emilio María Terán
23/11/2023	Cevallos	Calle Manuel Vargas

### **3. Estudios Técnicos elaborados**

#### **3.1. Estudio de Oferta y demanda de Transporte Público y comercial del Cantón Tisaleo.**

**Objetivo:** Determinar la situación actual (oferta) del Transporte Terrestre del Cantón Tisaleo en todas sus modalidades de transporte terrestre intracantonal.

**Beneficiario:** Población Cantón Tisaleo.

**Responsable:** Ing. Andrés Andrade e Ing. Johnny Morales.

#### **3.2. Estudio de Oferta y demanda de transporte público y comercial del Cantón Santiago de Pillaro.**

**Objetivo:** Determinar la situación actual (oferta) del Transporte Terrestre del Cantón Santiago de Pillaro en todas sus modalidades de transporte terrestre intracantonal.

**Beneficiario:** Población Cantón Santiago de Pillaro.

**Responsable:** Ing. Andrés Andrade e Ing. Johnny Morales.

#### **3.3. Estudios de análisis del pasaje urbano del Cantón Baños de Agua Santa.**

**Objetivo:** Analizar la tarifa actual acorde a la variación anual de precios en el mercado, considerando el nivel de utilidad percibido por los socios de la operadora de Transporte Intracantonal.

**Beneficiario:** Transporte Luna Sánchez Cía. Ltda.

**Responsable:** Ing. Edison Barahona

### **4. Procesos de Contratación.**

#### **4.1. ADQUISICION DE SEÑALETICA VERTICAL INCLUIDO INSTALCION Y MATERIALES ADICIONALES PARA LA EPMGESTITRANSVT**

**OBJETIVO:** Contar con seguridad vial eficiente en los Cantones Mancomunados.

**TIPO DE CONTRATACION:** Subasta Inversa Electrónica.

**CODIGO DE PROCESO:** SIE-EPMTT-001-012-2023

**TIPO DE COMPRA:** Bien

**MONTO:** 420.017,27 más IVA

**FORMA DE PAGO:** Contra presentación de planillas.

**PLAZO:** 120 días desde la firma del contrato.

**ESTADO:** En recepción.

**CONTRATISTA:** Kelly Sabrina Mancero Aguilar.

#### **4.2. ADQUISICION DE PINTURA DE TRÁFICO, DISOLVENTE Y MICROESFERAS PARA LA EPM-GESTITRANSV-T**

**OBJETIVO:** Contar con insumos para proveer a los cantones mancomunados de señalización horizontal y una correcta implementación de seguridad vial para los usuarios de las vías en los mismos.

**TIPO DE CONTRATACION:** Subasta Inversa Electrónica.

**CODIGO DE PROCESO:** SIE-EPMTT-006-2023

**TIPO DE COMPRA:** Bien

**MONTO:** 144.995,24 más IVA

**FORMA DE PAGO:** Contra entrega de bienes obras o servicios 100%.

**PLAZO:** 210 días desde la firma del contrato.

**ESTADO:** En recepción.

**CONTRATISTA:** Castro Burgos Evelyne Yaritza

#### **4.3. CONSULTORIA PARA ESTUDIOS DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR PARA EL CENTRO DE CONTROL OPERATIVO Y RTV MOVIL DEL CANTON SANTIAGO DE PILLARO**

**OBJETIVO:** Contar con estudios aprobados por parte de la empresa eléctrica para la energización del CRTV a implementarse.

**TIPO DE CONTRATACION:** Contratación Directa.

**CODIGO DE PROCESO:** CDC-EPMTT-002-2023

**TIPO DE COMPRA:** Consultoría

**MONTO:** 3.674,56 más IVA

**FORMA DE PAGO:** Contra entrega de bienes obras o servicios 100%.

**PLAZO:** 20 días desde la firma del contrato.

**ESTADO:** En recepción.

**CONTRATISTA:** Guano Sinchiguano Xavier Armando

#### **4.4. CONSULTORIA PARA ESTUDIOS DE SUELOS PARA LOS CENTROS DE CONTROL OPERATIVO Y RTV MOVIL DE MOCHA Y CEVALLOS.**

**OBJETIVO:** Contar con diseños estructurales acorde a las condiciones del suelo presente en el lugar de implantación.

**TIPO DE CONTRATACION:** Contratación Directa

**CODIGO DE PROCESO:** CDC-EPMTT-003-2023

**TIPO DE COMPRA:** Consultoría

**MONTO:** 3.110,00 más IVA

**FORMA DE PAGO:** Contra entrega de bienes obras o servicios 100%.

**PLAZO:** 10 días desde la firma del contrato.

**ESTADO:** En recepción.

**CONTRATISTA:** Gavilanes Carrasco Luis Eduardo.

#### **4.5. CONSTRUCCION DE DISTRITO DE CONTROL OPERATIVO Y RTV MOVIL DE BAÑOS DE AGUA SANTA PARA LA EPM-GESTITRANSV-T**

**OBJETIVO:** Contar con infraestructura acorde a las necesidades de los servicios a brindar por parte de la EPMGESTITRASNVT.

**TIPO DE CONTRATACION:** Menor Cuantía

**CODIGO DE PROCESO:** MCO-EPMTT-001-2023

**TIPO DE COMPRA:** Obra

**MONTO:** 218.718,37 más IVA

**FORMA DE PAGO:** 40% anticipo, 60% saldo presentación de planillas.

**PLAZO:** 90 días desde la firma del contrato.

**ESTADO:** En recepción.

**CONTRATISTA:** José Adrián Urrutia Carrasco.

#### **4.6. CONSTRUCCION Y ADECUACIONES DEL CRTV DE LA EPM-GESTITRANSV-T**

**OBJETIVO:** Contar con infraestructura en funcionamiento acorde a las necesidades de los servicios a brindar por parte de la EPMGESTITRASNV-T.

**TIPO DE CONTRATACION:** Menor Cuantía

**CODIGO DE PROCESO:** MCO-EPMTT-002-2023

**TIPO DE COMPRA:** Obra

**MONTO:** 53.441,99 más IVA

**FORMA DE PAGO:** 40% anticipo, 60% saldo presentación de planillas.

**PLAZO:** 30 días desde la firma del contrato.

**ESTADO:** En recepción.

**CONTRATISTA:** Marisol Romelia Carrasco Llerena.

#### **4.7. FABRICACIÓN Y ADAPTACIÓN DE BALDE PETROLERO, VISERA ABATIBLE, CAJA DE HERRAMIENTAS, BARRA DE TIRO, RAMPA DESMONTABLE, PROTECTORES DE BATERÍA Y FILTRO PARA CAMIÓN NISSAN PKE 280 DE LA EPM-GESTITRASNV-T.**

**OBJETIVO:** Contar con vehículos aptos para los trabajos a ser realizados en seguridad vial dentro de los Cantones Mancomunados.

**TIPO DE CONTRATACION:** Subasta Inversa electrónica

**CODIGO DE PROCESO:** SIE-EPMTT-003-2023

**TIPO DE COMPRA:** Bien

**MONTO:** 8.219,92 más IVA

**FORMA DE PAGO:** 100% contra entrega.

**PLAZO:** 45 días desde la firma del contrato.

**ESTADO:** En recepción.

**CONTRATISTA:** Wilson David Saavedra Acosta.

**4.8. AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL EN TRAMOS DETERMINADOS PARA LOS CANTONES DE BAÑOS DE AGUA SANTA, CEVALLOS, MOCHA, SAN CRISTOBAL DE PATATE, SAN PEDRO DE PELILEO, SANTIAGO DE PILLARO, SANTIAGO DE QUERO Y TISALEO, PERTENECIENTES A LA EPMGESTITRANSVT.**

**OBJETIVO:** Contar con información del estado actual en seguridad vial de tramos de vía establecidos dentro de los Cantones mancomunados.

**TIPO DE CONTRATACION:** Contratación Directa

**CODIGO DE PROCESO:** CDC-EPMTT-2023-012

**TIPO DE COMPRA:** Consultoría

**MONTO:** 39.790,00 más IVA

**FORMA DE PAGO:** 50% anticipo, 50% saldo presentación de productos.

**PLAZO:** 90 días desde la firma del contrato.

**ESTADO:** En ejecución.

**CONTRATISTA:** Ramia Complete Solutions S.A Racomsol.

**4.9. CONSTRUCCION DE DISTRITO DE CONTROL OPERATIVO Y RTV DEL CANTON MOCHA PARA EPM-GESTITRANSV-T**

**OBJETIVO:** Contar con infraestructura para brindar un servicio eficiente dentro del territorio de los Cantones Mancomunados.

**TIPO DE CONTRATACION:** Cotización

**CODIGO DE PROCESO:** COTO-EPMTT-002-2023

**TIPO DE COMPRA:** Obra

**MONTO:** 459.049,33 más IVA

**FORMA DE PAGO:** 40% anticipo, 60% saldo presentación de planillas.

**PLAZO:** 240 días desde la firma del contrato.

**ESTADO:** En ejecución.

**CONTRATISTA:** Héctor Cisneros Llerena

#### **4.10. CONFECCION DE VALLAS DE TRANSITO PARA LA EPMGESTITRANSVT**

**OBJETIVO:** Contar con dispositivos para control de tránsito y seguridad vial.

**TIPO DE CONTRATACION:** Subasta Inversa

**CODIGO DE PROCESO:** SIE-EPMTT-2023-010

**TIPO DE COMPRA:** Servicio

**MONTO:** 29.848,50 más IVA

**FORMA DE PAGO:** pago contra entrega de bienes obras o servicios 100%.

**PLAZO:** 30 días desde la firma del contrato.

**ESTADO:** En ejecución.

**CONTRATISTA:** Gina Elisabeth Quilligana Jiménez

### **5. Servicios Profesionales**

5.1. Arq. Alex Pérez – Elaboración de proyecto arquitectónico, volúmenes de obra y presupuesto proyecto Cevallos, Pillaro, Baños de Agua Santa.

5.2. Ing. Álvaro Salazar- Fiscalización construcción de distrito de control operativo y RTV del Cantón Mocha para EPMGESTITRANSVT.

5.3. Ing. Javier Guano- Estudios eléctricos para el Distrito de control operativo y CRTV del Cantón Pillaro y Mocha.

### **6. Trabajos realizados.**

6.1. **Señalización horizontal:** Se ha realizado en a nivel de los ocho Cantones Mancomunados la implementación de señalización horizontal como: reductores de velocidad, bordillos, pasos cebras, líneas pare, líneas de aproximación, líneas pare, flechas direccionantes, paradas de transporte público.

6.2. **Señalización vertical:** señales preventivas en implementación de infraestructura vial U de chambag.

## **7. Capacitaciones y campañas de seguridad vial.**

### **7.1. Capacitación en operadoras de transporte.**

Capacitación a cooperativas de Taxis en el Cantón Baños de Agua Santa acerca de la implementación del taxímetro.

## **8. Socializaciones**

8.1. Campañas de concientización sector U de Chambag vía Cotaló Cantón Pelileo.

8.2. Normativa vigente de Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y seguridad vial, y su Reglamento a Operadora de Transporte Intracantonal Luna Sánchez Cía. Ltda. Del Cantón Baños de Agua Santa.

8.3. Análisis de rutas actuales y alternativas de rutas alternas al Transporte pesado, interprovincial e intercantonal que tiene su ruta de paso por el Cantón Pelileo.

8.4. Jerarquización de vías céntricas del Cantón Cevallos.

8.5. Ferias de seguridad vial en los Cantones de Patate, Pelileo y Pillaro.

## **9. Actividades de vinculación ciudadana con medios alternativos de transporte (ciclo ruta 2023).**

Organización, e implementación del evento (definición de ruta, permisos antes de control, difusión, coordinación de personal y logística, puntos de hidratación).

## **10. Conclusiones**

Prevenir la capacitación en los procedimientos y normativa legal vigente para los procesos contractuales a fin de minimizar el tiempo de ejecución de proyectos.

La intervención en la implementación de infraestructuras ha sido mínima debido a los cambios que se han dado en la LOSNCP.

La implementación de señalización horizontal como vertical ha sido acorde al presupuesto establecido dentro del POA institucional.

## **11. Recomendaciones**

Incentivar a los futuros profesionales a realizar prácticas preprofesionales en la empresa y su empoderamiento personal dentro de las actividades consideradas para una eficiente seguridad vial en los cantones mancomunados.

Implementar proyectos para la ciudadanía en general con la concientización en la importancia de una movilidad segura para los usuarios de las vías.

Implementación de profesionales acorde a los lineamientos del Plan Estratégico Institucional establecido y su incremento de servicios programados.

Realizar un control eficiente de la existencia de infraestructura, dispositivos y elementos de seguridad vial dentro de los ocho cantones mancomunados.

Incrementar la socialización en las Operadoras de Transporte de la normativa legal vigente.

# DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN

## 1. INTRODUCCIÓN:

La matriculación vehicular es un trámite necesario para que un vehículo pueda circular por la vía pública mediante la asignación de una matrícula que identifique a dicho vehículo como autorizado para el tráfico y está dirigido a todas las personas naturales e instituciones pública y/o privadas, que necesitan obtener el servicio de la matriculación anual u otro trámite relacionado; cambio de propietario, cambio de servicio, replaqueos, certificados únicos vehiculares, certificados de poseer vehículos, bloques y desbloques.

## 2. OBJETIVO:

Informar a la ciudadanía en general sobre la gestión realizada, el total de actividades ejecutadas, el número de procesos de matriculación realizados y los resultados obtenidos en el año 2023 dentro de la Dirección de Matriculación de la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua.

## 3. DESARROLLO:

La Dirección de Matriculación Vehicular, tiene bajo su dependencia las siguientes áreas:

- Asistente de atención al usuario (2 funcionarios),
- Analista 1 de análisis y documentos (7 funcionarios),
- Analista 3 de Títulos habilitantes (1 funcionario),
- Analista 3 Jurídico (1 funcionario); y la Directora de Unidad.

### 3.1 Total de Procesos de Matriculación efectuados

Dentro de la Dirección de Matriculación Vehicular se efectúan una serie de procesos de matriculación como:

- ✓ Inscripción de gravamen
- ✓ Levantamiento de gravamen
- ✓ Cambio de características
- ✓ Bloqueo en el sistema
- ✓ Desbloqueo en el sistema
- ✓ Certificado único vehicular CUV
- ✓ Certificado de poseer vehículo CPV
- ✓ Matriculación de vehículos y motos nuevas particulares y públicos

- ✓ Matriculación de Vehículos y motos particulares y públicos con especie caducada y matriculados en el mismo año.
- ✓ Renovación de permiso de circulación anual de Vehículos y motos particulares y públicos
- ✓ Transferencia de dominio de vehículos y motos públicos y particulares y matriculados el mismo año
- ✓ Cambio de servicio de vehículos particular a público
- ✓ Cambios de servicio de vehículos de público a particular
- ✓ Replaqueo.

En el año 2023 se efectuaron un total de 38.873 procesos de matriculación es decir existió un incremento del 38% en relación al año 2022 en donde se efectuó un total de procesos de 28.076, dando como resultado un incremento de 10.797 procesos de matriculación.

Tabla 1 Número total de procesos de matriculación

MESES	2023	%
ENERO	1344	3%
FEBRERO	2869	7%
MARZO	3998	10%
ABRIL	3619	9%
MAYO	3899	10%
JUNIO	3712	10%
JULIO	3519	9%
AGOSTO	3732	10%
SEPTIEMBRE	3617	9%
OCTUBRE	3442	9%
NOVIEMBRE	3213	8%
DICIEMBRE	1909	5%
<b>TOTAL</b>	<b>38873</b>	<b>100%</b>

Los meses que mayor porcentaje representan en relación al número de procesos de matriculación efectuados son Marzo, Mayo, Junio y Agosto con un 10% cada uno. Lo que significa que, en estos meses en cuestión, existió más afluencia de usuarios, mismos que asistieron a la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua a efectuar sus diferentes trámites de matriculación.

## Ilustración 1 Total de procesos de matriculación 2023



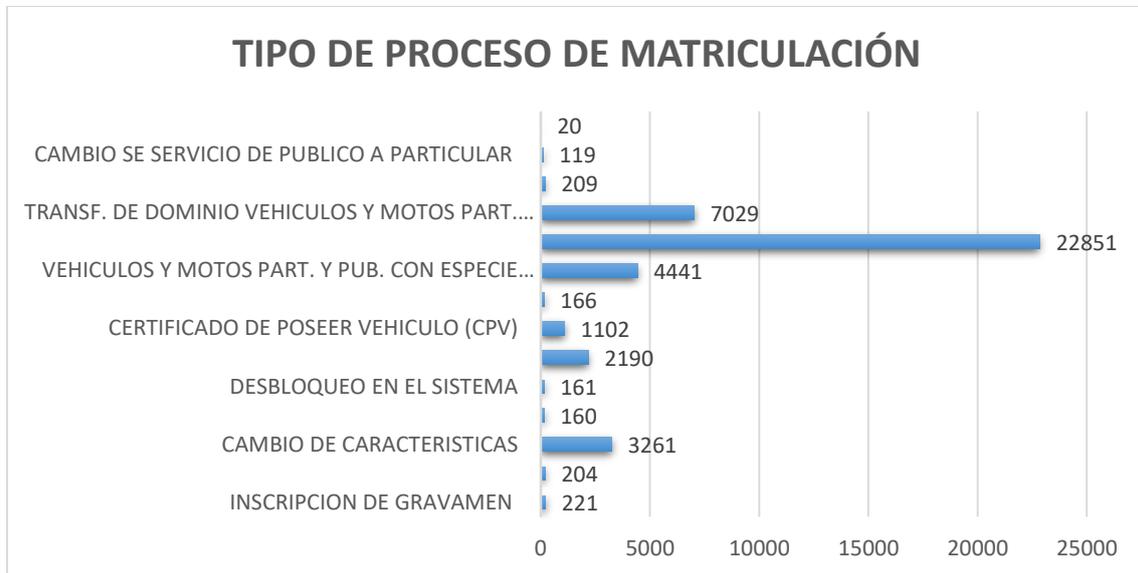
En lo que respecta al tipo de proceso de matriculación con un porcentaje significativo del 59% predomina la renovación del permiso de circulación anual de vehículos y motos particulares y públicos.

Tabla 2 Tipo de proceso de matriculación

MATRICULACIÓN	2023	%
INSCRIPCION DE GRAVAMEN	221	1%
LEVANTAMIENTO DE GRAVAMEN	204	1%
CAMBIO DE CARACTERISTICAS	3261	8%
BLOQUEO EN EL SISTEMA	160	0,4%
DESBLOQUEO EN EL SISTEMA	161	0,4%
CERTIFICADO UNICO VEHICULAR (CUV)	2190	6%
CERTIFICADO DE POSEER VEHICULO (CPV)	1102	3%
VEHICULOS Y MOTOS NUEVOS PARTICULARES, PUBLICOS	166	0,4%
VEHICULOS Y MOTOS PART. Y PUB. CON ESPECIE CADUCADA Y MAT. EL MISMO AÑO	4441	11%
VEHICULOS Y MOTOS PART. Y PUB. RENOVACION DE PERMISO DE CIRCULACION ANUAL	22851	59%
TRANSF. DE DOMINIO VEHICULOS Y MOTOS PART. Y PUB.	7029	18%
CAMBIO SE SERVICIO DE PARTICULAR A PUBLICO	209	1%

CAMBIO SE SERVICIO DE PUBLICO A PARTICULAR	119	0,3%
REPLAQUEO DE MOTOS	20	0,1%
<b>TOTAL DE PROCESOS REALIZADOS AL AÑO</b>	<b>38873</b>	<b>100%</b>

Ilustración 2 Tipo de proceso de matriculación



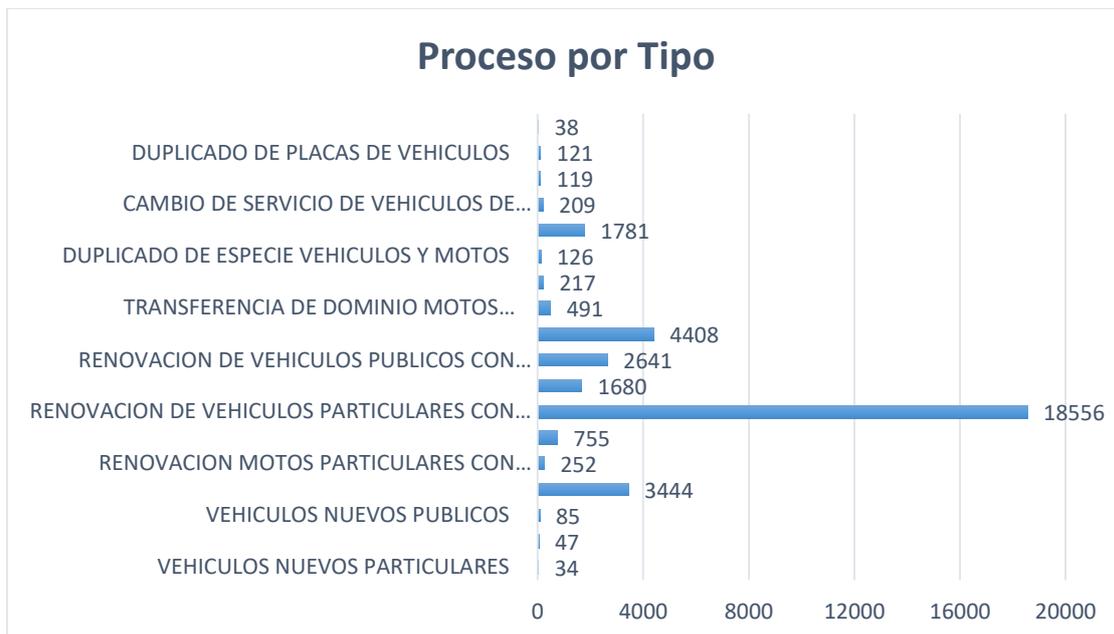
En lo que concierne al proceso por tipo de vehículo predomina con un total de 18556 trámites efectuados la renovación de vehículos particulares con permiso de circulación anual, seguido de un total de 4408 trámites la transferencia de dominio de vehículos particulares y con un total de 3444 en trámites de renovación de vehículos particulares con especie caducada.

Tabla 3 Proceso por tipo de vehículo

PROCESOS POR TIPO DE VEHÍCULO	2023
VEHICULOS NUEVOS PARTICULARES	34
MOTOS NUEVOS PARTICULARES	47
VEHICULOS NUEVOS PUBLICOS	85
RENOVACION VEHICULOS PARTICULARES CON ESPECIE CADUCADA	3444
RENOVACION MOTOS PARTICULARES CON ESPECIE CADUCADA	252
RENOVACION VEHICULOS PUBLICOS CON ESPECIE CADUCADA	755
RENOVACION DE VEHICULOS PARTICULARES CON PERMISO DE CIRCULACION ANUAL	18556
RENOVACION DE MOTOS CON PERMISO DE CIRCULACION ANUAL	1680

RENOVACION DE VEHICULOS PUBLICOS CON PERMISO DE CIRCULACION ANUAL	2641
TRANSFERENCIA DE DOMINIO VEHICULOS PARTICULARES	4408
TRANSFERENCIA DE DOMINIO MOTOS PARTICULARES	491
TRANSFERENCIA DE DOMINIO VEHICULOS PUBLICOS	217
DUPLICADO DE ESPECIE VEHICULOS Y MOTOS	126
TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE VEHICULOS Y MOTOS MATRICULADOS EL MISMO AÑO	1781
CAMBIO DE SERVICIO DE VEHICULOS DE PARTICULAR A PUBLICO	209
CAMBIO DE SERVICIO DE VEHICULOS DE PUBLICO A PARTICULAR	119
DUPLICADO DE PLACAS DE VEHICULOS	121
REPLAQUEO DE PLACAS DE MOTOS	38

Ilustración 3 Proceso por tipo de vehículo



### 3.2 Títulos Habilitantes

Dentro de la Dirección de Matriculación principalmente se gestionan los procesos relacionados con los títulos habilitantes de las modalidades asignadas en la competencia asumida por la Mancomunidad como es carga liviana, taxis convencionales, escolar institucional y bus urbano.

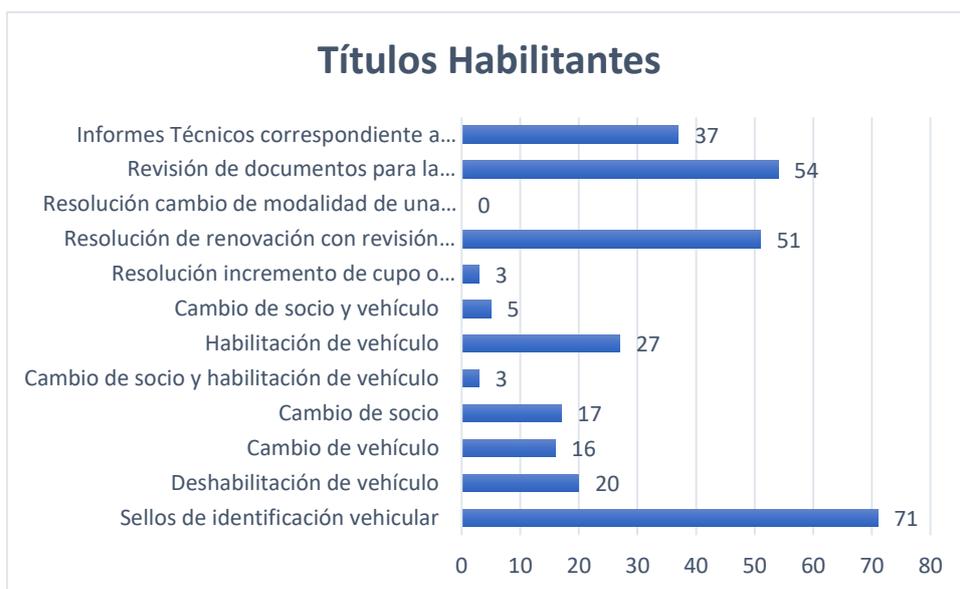
Por consiguiente, dentro de la unidad de Títulos Habilitantes en lo que respecta al año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 4 Actividades de Títulos Habilitantes

ACTIVIDADES	TOTAL	%
Sellos de identificación vehicular	71	23%
Deshabilitación de vehículo	20	7%
Cambio de vehículo	16	5%
Cambio de socio	17	6%
Cambio de socio y habilitación de vehículo	3	1%
Habilitación de vehículo	27	9%
Cambio de socio y vehículo	5	2%
Resolución incremento de cupo o concesión de nuevo permiso/contrato de OP.	3	1%
Resolución de renovación con revisión vehicular 03/10/2023 - 20/10/2023	51	17%
Resolución cambio de modalidad de una operadora, con habilitación vehicular	0	0%
Revisión de documentos para la Renovación del Permiso de Operaciones y/o Incremento de Cupo o Concesión de Nuevo Permiso/Contrato de OP.	54	18%
Informes Técnicos correspondiente a Títulos Habilitantes y Transporte Público.	37	12%
<b>TOTAL</b>	<b>304</b>	<b>100%</b>

Las actividades que se ejecutaron con mayor frecuencia es la emisión de sellos de identificación vehicular con un 23%, seguido con un 18% de la Revisión de documentos para la Renovación del Permiso de Operaciones y/o Incremento de Cupo o Concesión de Nuevo Permiso/Contrato de OP y de un 17% de la emisión de Resolución de renovación con revisión vehicular 03/10/2023 - 20/10/2023.

## Ilustración 4 Títulos Habilitantes



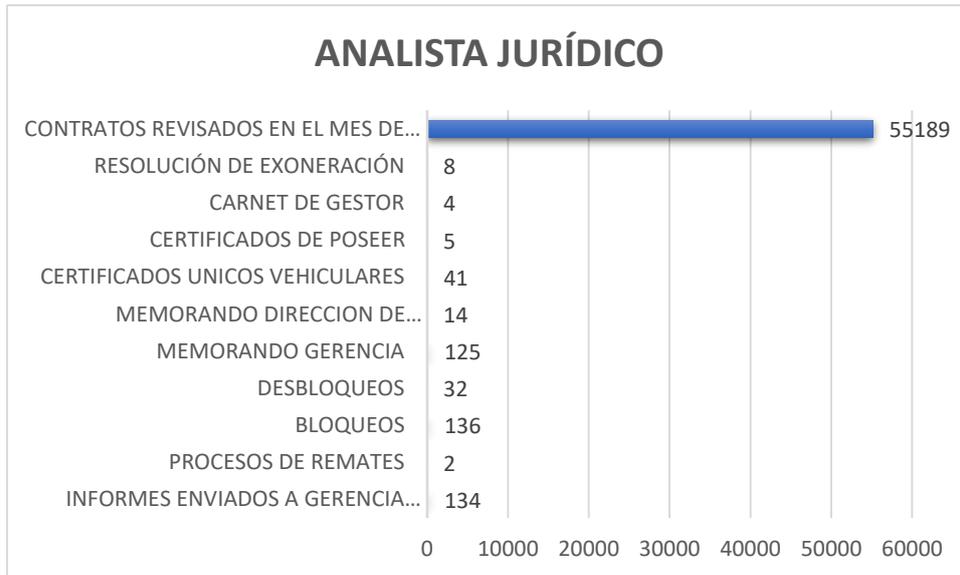
### 3.3 Analista Jurídico

En lo que concierne a la unidad del Analista Jurídico su mayor porcentaje de actividades este concentrado en la Revisión de Contratos de compra y Venta, requisito indispensable para efectuar el proceso de matriculación de Transferencia de Dominio.

Tabla 5 Actividades del Analista Jurídico

ACTIVIDADES	TOTAL	%
INFORMES ENVIADOS A GERENCIA GENERAL, DIRECTOR DE MATRICULACION, AUTORIDADES COMPETENTES.	134	0,2%
PROCESOS DE REMATES	2	0,00%
BLOQUEOS	136	0,24%
DESBLOQUEOS	32	0,06%
MEMORANDO GERENCIA	125	0,22%
MEMORANDO DIRECCION DE MATRICULACION	14	0,03%
CERTIFICADOS UNICOS VEHICULARES	41	0,07%
CERTIFICADOS DE POSEER	5	0,01%
CARNET DE GESTOR	4	0,01%
RESOLUCIÓN DE EXONERACIÓN	8	0,01%
CONTRATOS REVISADOS	55189	99%
TOTAL	55690	100%

## Ilustración 5 Analista Jurídico



### 4.4 Procesos planificados POA 2023

Durante el ejercicio económico 2023, se ejecutaron la mayoría de las actividades programadas y se reprogramo una actividad para el año 2024 de la adquisición de los sellos de las operadoras intracantoniales con el fin de precautelas los intereses económicos institucionales debido a que mayor cantidad de sellos a fabricar menor es el costo.

CUMPLIMIENTO POA DEL AÑO 2023 DE LA EPMGESTITRANSVT									
DIRECCIÓN	ACTIVIDAD	OBJETIVO OPERATIVO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	NOMBRE	INDICADOR	META	AVANCE	ESTADO	OBSERVACIÓN
DIRECCIÓN MATRICULACIÓN	EMISIÓN DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN Y ESPECIES DE MATRICULA	MEJORAR CONTINUAMENTE EL PROCESO DE MATRICULACIÓN VEHICULAR		PROCESOS DE MATRICULACIÓN REALIZADOS	NÚMERO DE PROCESOS ANUAL =35000	100%	100%	CUMPLIDO	SE COMPLETO 38873 PROCESOS
	EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES PARA EL REGISTRO Y OPERACIÓN DE LAS COOPERATIVAS Y COMPAÑÍAS UBICADAS EN LA MANCOMUNIDAD	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE MANERA OPORTUNA Y AGIL		RESOLUCIONES DE TÍTULOS HABILITANTES REALIZADAS	NÚMERO DE RESOLUCIONES =300	100%	100%	CUMPLIDO	SE REALIZO 306 TRÁMITES DE TÍTULOS HABILITANTES
	EMISIÓN DE SELLOS DE IDENTIFICACIÓN OPERADORAS INTRACANTONALES	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE MANERA OPORTUNA Y AGIL	73.02.04	SELLOS DE IDENTIFICACIÓN OPERADORAS	NÚMERO DE JUEGOS DE IDENTIFICACIÓN	100%	0%	REPROGRAMADO	NO SE EJECUTO, CON EL FIN DE PRECAUTELAR LOS INTERESES INSTITUCIONALES, DEBIDO A QUE MAYOR NÚMERO DE SELLOS A FABRICAR MAS BAJO ES EL COSTO. POR CONSIGUIENTE SE EJECUTARA EN EL AÑO 2024 PUESTO A QUE YA SE REQUIEREN 332 JUEGOS.
	CERTIFICAR LOS PROCESOS DE MATRICULACIÓN CON UNA NORMA ISO	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE MANERA OPORTUNA Y AGIL	73.06.01	CERTIFICACIÓN ISO	NÚMERO DE CERTIFICACIONES	100%	100%	CUMPLIDO	ACTUALMENTE YA SE ESTAN LEVANTANDO LOS PROCESOS PARA LA CERTIFICACIÓN

#### **4. CONCLUSIONES:**

- La Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua se está posicionando como una institución transparente, que realiza tramites de matriculación vehicular basados en la ley y la ética de los funcionarios y que efectúa los procesos de manera ágil, y eficiente debido al gran número de funcionarios que posee.
- Para alcanzar la mejora continua dentro de la unidad de matriculación, se requiere del compromiso, participación y cambio de cultura de todos los actores involucrados, con el fin de que todo el equipo de trabajo este enfocado hacia la misma dirección.
- En el año 2023 existe un incremento significativo del 38% en relación al total de procesos de matriculación efectuados en el año 2022 lo cual nos encamina a seguir progresando por el camino de la excelencia y a colocar a la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua entre las mejores instituciones que regulan el tránsito, transporte y seguridad vial del país.

#### **5. RECOMENDACIONES:**

- Realizar mayor publicidad de los servicios que ofrece la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua con el objeto de atraer un mayor número de usuarios y de esta forma alinearlos a la misión institucional de mejorar día a día la eficiencia, eficacia y la seguridad de la operación de la red vial.
- Continuar con la integración de los cantones mancomunados y la gestión coordinada con los 8 alcaldes a fin de continuar con la mejora de los procesos y condiciones de la Mancomunidad en beneficio de la ciudadanía referente al Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.
- Participar en ferias, o eventos que requieran la aglomeración de personas con el fin de dar a conocer los servicios que ofrece la institución y de esta forma poder seguir creciendo como Mancomunidad y posicionándonos como una institución de excelencia y participativa en la mente de nuestros usuarios.

## DIRECCIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR

### OBJETIVOS:

1. Comparativo de los procesos realizados en el año 2021 hasta el año 2023
2. Proyección para el año 2024.
3. Comunicar los procesos realizados en el área de Revisión Técnica Vehicular

### 1. CANTIDAD DE LÍNEAS PARA PROCESOS DE REVISIÓN

Tabla 1. Total, de líneas de revisión

DETALLE	CANTIDAD
LÍNEA UNIVERSAL	1
LÍNEA MIXTA	1
LÍNEA DE LIVIANOS	1
LÍNEA DE LIVIANOS CON VELOCÍMETRO	1
TOTAL	4

### 2. TOTAL, DE PROCESOS REALIZADOS EL AÑO 2020, 2021, 2022 Y 2023

Tabla 2. Total, de procesos desde el año 2020 al 2023

DETALLE	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
TOTAL, DE PROCESOS	23.520	22.630	35.179	42.956

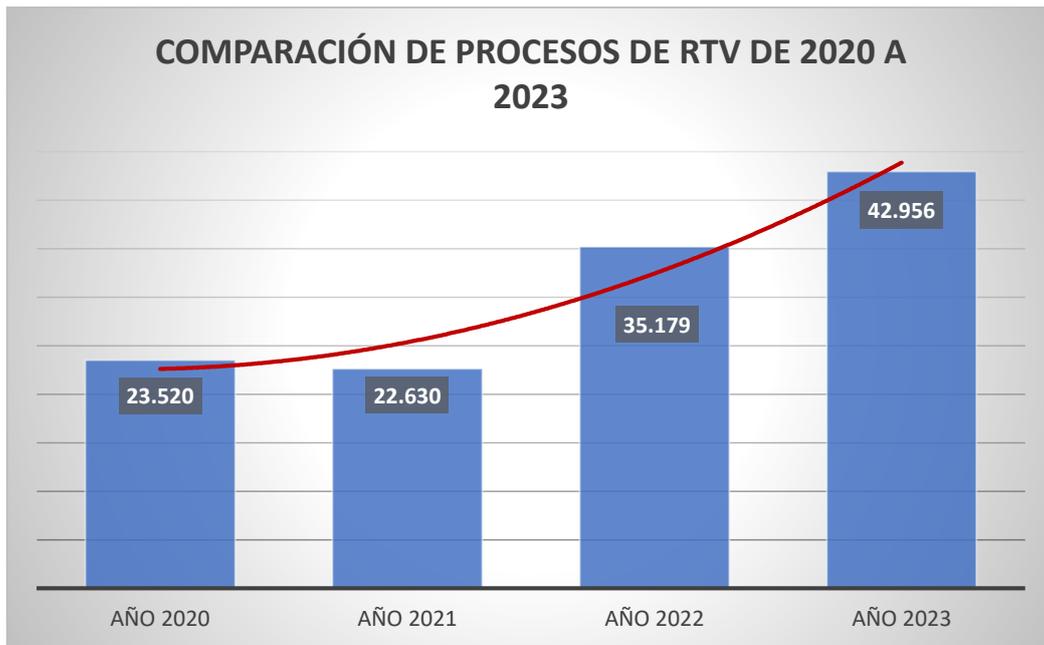


Gráfico 1. Comparación de procesos realizados desde el 2020 al 2023

La empresa desde el año 2020 brinda el servicio de revisión técnica vehicular, en el transcurso de los años el servicio ha tenido mayor acogida como se puede visualizar en el gráfico N°1, del año 2020 al 2023 existe un incremento del 82,6%. En el año 2021 refleja una disminución debido a que fue un año atípico (pandemia mundial).

### 3. DETALLE DE PROCESOS REALIZADOS EL AÑO 2023

#### 3.1. Análisis de procesos realizados en el año 2023

Tabla 3. Cantidad de procesos realizados 2023

DETALLE	CANTIDAD
APROBADOS	34.530
CONDICIONADOS	6.656
EXENTOS	1.770
TOTAL, DE PROCESOS	42.956

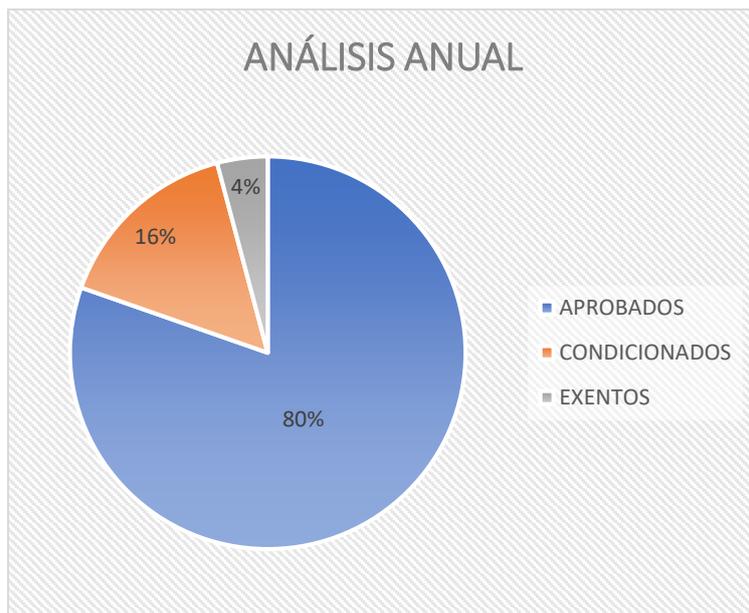


Gráfico 2. Representación de la cantidad del 2023

En el año 2023, según la tabla 3, se ha realizado un total de **42.956** procesos de revisión técnica vehicular de los cuales **34.530** vehículos han aprobado la revisión técnica representando con el **80%**, **6.656** vehículos se han condicionado con el **16%** del total y vehículos exentos (entrega solo de adhesivos) un total de **1.770** dando en porcentaje de **4%**.

- **Análisis anual de procesos realizados de R.T.V según el tipo de vehículo**

Tabla 4. Cantidades por tipo de vehículo.

DETALLE	CANTIDAD
AUTOMOVIL	20.231
BUS	1.405
CAMIONETAS	14.191
PESADOS	4.920
MOTOS	2.209
TOTAL, DE PROCESOS	42.956

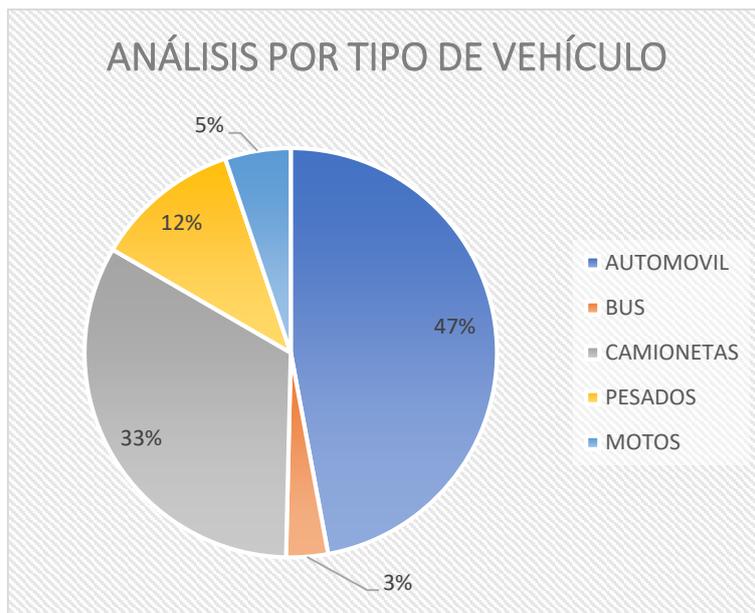


Gráfico 3. Representación por tipo de vehículo.

Se puede visualizar, según la tabla 4 que los vehículos de tipo automóvil son los más realizados, representando un total de **20.231** con un porcentaje del **47%**, en segundo lugar, las camionetas de cabina sencilla y mixta con un total de **14.141** representa el **33%** y los buses tan solo **1.405** con un **3%**, esto es debido a que en los cantones que forman parte de la mancomunidad existen pocas operadoras de transporte con este tipo de vehículos.

- **Análisis anual de procesos realizados de R.T.V según el tipo de servicio**

Tabla 5. Cantidades según el tipo de servicio.

DETALLE	CANTIDAD
PÚBLICO	7.636
PARTICULAR	35.309
CUENTA PROPIA	11
TOTAL, DE PROCESOS	42.956

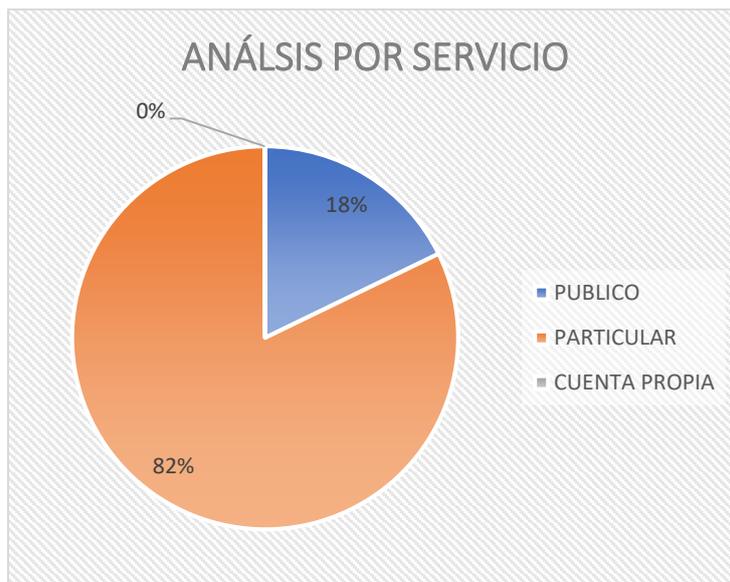


Gráfico 4. Representación según el tipo de servicio

Al realizar el análisis los vehículos según el tipo de servicio, los de particular representan la mayor cantidad con un total de **35.309** que en porcentaje es **82%**, luego están los de servicio público con un total de **7.636** representados con el **18%** y finalmente están los de cuenta propia se realizó **11 procesos**, el valor es bajo debido a que por disposición de la ANT el servicio de cuenta propia solo es para el transporte de personas, disposición que se aplico todo el año.

#### 4. PROYECCIÓN PARA EL AÑO 2024 DEL PROCESO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR.

Tabla 6. Datos históricos y cantidad proyectada para el año 2024.

AÑO	CANTIDAD
2020	23.520
2021	22.630
2022	35.179
2023	42.956
2024	48.785



Gráfico 5. Representación según el tipo de servicio

Para el año 2024, la EPMGESTITRANSVT se proyecta realizar una cantidad aproximada de 48.785 procesos de revisión técnica vehicular como se observa en la tabla 6, con el objetivo de garantizar las condiciones mínimas de seguridad de los vehículos automotores que pertenecen a los cantones que son parte de la EPMTT y de los usuarios que hacen uso de nuestros servicios.

## 5. PROCESOS EJECUTADOS POR EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS.

### PROCESO DE ELABORACIÓN DE FORMATOS PARA LOS PROCESOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA EPM – GESTITRANSV-T.

#### OBJETIVO:

Garantizar el stock necesario de formularios para cada una de las etapas del proceso de revisión técnica vehicular de la EPMGESTITRANSVT.

#### PRODUCTOS:

- Certificados de Aprobación n de RTV Vehículos – Stickers – cantidad 39.000 unidades
- Certificados de Aprobación n de RTV Motocicletas - Stickers - cantidad 500 unidades
- Certificados de Improntas – cantidad 60.000 unidades

#### ESTADO

- Ejecutado

**ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MECATRONICOS DEL PROCESO DE REVISION TECNICA VEHICULAR DE LA EPM-GESTITRANSV-T”; INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO Y AJUSTE**

**OBJETIVO:**

Garantizar el stock necesario de repuestos para la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo, y mantener en estado operativo los equipos mecatrónicos del proceso de Revisión Técnica Vehicular de la EPM-GESTITRANSV-T.

**PRODUCTOS:**

- Mantenimiento de equipos – cantidad 3 visitas al año
- Ajuste de equipos – cantidad 2 visitas al año
- Repuestos.

**ESTADO**

- En ejecución

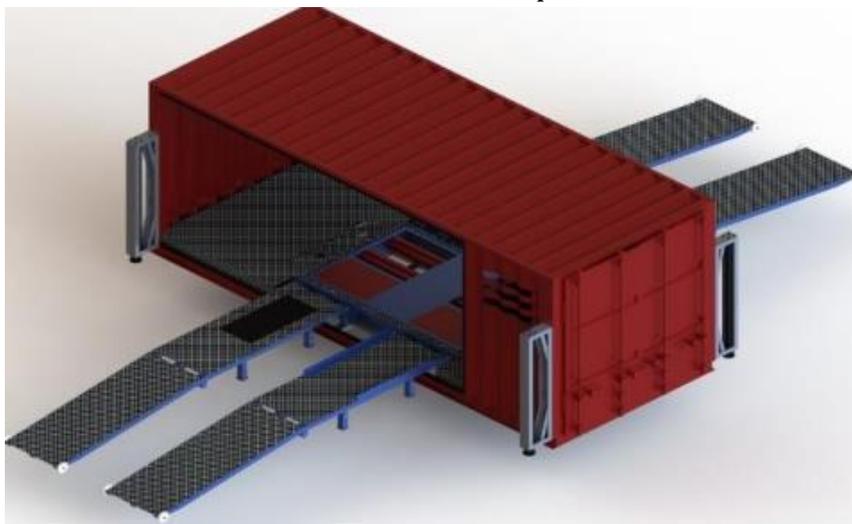
**ADECUACIÓN EN BASE A DISEÑO EXISTENTE DE UN CONTENEDOR DE 20 PIES CÚBICOS, PARA DAR SOPORTE AL EQUIPAMIENTO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR (LÍNEA DE LIVIANOS) PARA LA EPMGESTITRANSVT**

**OBJETIVO:**

Implementar una línea de Revisión Técnica Vehicular Móvil de un diseño existente, mediante la adecuación de un contenedor de 20 pies cúbicos que de soporte a todos los equipos mecatrónicos necesarios para el proceso de RTV para la EPMGESTITRANSVT.

**PRODUCTOS:**

- Línea de revisión técnica vehicular móvil, para vehículos livianos.



**ESTADO:**

- En ejecución

**IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015 PARA LOS PROCESOS DE MATRICULACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, ASÍ COMO TAMBIÉN IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO/IEC 17020 PREVIO A LA ACREDITACIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA EPM-GESTITRANSV-T**

**OBJETIVO:**

- Cumplir a satisfacción con la implementación de la norma ISO 9001:2015 para los procesos de matriculación y revisión técnica vehicular, así como también la implementación de la norma ISO/IEC 17020 (Procesos de RTV), acorde con la normativa legal vigente.

**PRODUCTOS:**

- Certificación ISO 9001:2015 para Revisión Técnica Vehicular y Matriculación
- Acreditación ISO/IEC 17020 en el proceso de RTV

**ESTADO:**

- En ejecución

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CALIFICADOR DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA EPMGESTITRANSVT**

**OBJETIVO:**

- Mantener operativo el sistema calificador de Revisión Técnica Vehicular mediante la contratación de soporte técnico y mantenimiento del sistema para evitar paralizaciones al servicio que presta el Centro de Revisión Técnica Vehicular.

**PRODUCTOS:**

- Soporte técnico y mantenimiento del software calificador

**ESTADO**

- En ejecución.

**CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA EPM-GESTITRANSV-T**

**OBJETIVO:**

- Obtener conocimientos fundamentales en los procesos de revisión técnica vehicular
- Mejorar el conocimiento teórico-práctico del personal que pertenecen al departamento.

## PRODUCTOS:

- Certificado de Leyes y reglamentos, Resoluciones ANT, Normativas técnicas INEN e Improntas.
- Certificado en Control de Emisiones Vehiculares mediante uso de analizador de gases
- Certificado en análisis e interpretación de resultados
- Certificado en Normas ISO 9001:2015
- Certificado en ISO 17020

## CONCLUSIONES

- El año 2023 es el que mayor cantidad de procesos se ha realizado desde el inicio de actividades del centro de revisión, representado una cantidad de 42.956 procesos ejecutados, cabe recalcar que la cantidad de procesos es la suma total de primera, segunda, tercera y cuarta revisión, cumpliendo con lo establecido en la Resolución N°025-DIR-ANT-2019.  
El incremento se debe a las medidas y actividades que se han realizado durante todo el año, fortalecimiento de las capacidades del personal tanto técnicas como administrativas y una mejora continua en la calidad de servicio a los usuarios.
- Además, al realizar una comparación del año 2022 vs 2023 existe un incremento del **22%** de la cantidad total de procesos realizados.
- Continuar con las capacitaciones al personal para mejorar el conocimiento teórico-práctico.
- Continuar con la mejora continua para brindar un servicio de calidad.

## RECOMENDACIONES

- Automatizar e integrar los procesos para disminuir tiempo en la entrega del servicio.
- Concientizar y capacitar a la ciudadanía de la importancia de realizar la revisión técnica vehicular.
- Solicitar a la ANT que las disposiciones dadas se cumplan a cabalidad debido a que en la actualidad aún se siguen ejecutando procesos de matriculación con revisión visual, esto afecta económica y operativamente a las instituciones que cumplimos con las resoluciones emitidas por la ANT}

## DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO

Mediante INFORME N.º 028-EPMTT-TTHH-2023 de fecha 12 de septiembre 2023 se implementa el ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS, de esta manera queda actualizada la estructura de la Institución. En dicha estructura se crea la DIRECCION DE CONTROL OPERATIVO DE TRÁNSITO.

A partir del 18 de septiembre se inicia con las actividades en la dirección, para lo cual se tenía como prioridad encaminar la asunción de la competencia de Control Operativo de Tránsito, para lo cual se han realizado las siguientes actividades:

La Resolución Administrativa N° EPMGESTITRANSVT-GG 001-2023 de fecha 28 de septiembre del 2023 se resuelve: EXPEDIR LAS POLÍTICAS DE UBICACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS

Se mantuvo reuniones con la ANT para dar seguimiento a las actividades planteadas para asumir el Control Operativo de Tránsito. Como puntos importantes a destacar en dichas mesas de trabajo se estableció que de acuerdo a las nuevas competencias de control entregadas a los GADs municipales, en la Resolución 003-CNC-2022, se debe iniciar con la asunción de competencias por parte de la E.P-MANCOMUNIDAD TRÁNSITO TUNGURAHUA, y se necesitará 128 Agentes Civiles de Tránsito en una primera etapa.

La Sesión de Directorio realizada el día lunes 02 de octubre de 2023, donde la **RESOLUCIÓN N° 019- "EPMGESTITRANSVT"-2023**, RESUELVE: Por unanimidad, autorizar la Actualización del Modelo de Gestión para Control Operativo de Tránsito de la EPM-GESTITRANSV-T, teniendo entre otras consideraciones, el incremento de Agentes Civiles de Tránsito de 96 a 128. Actividad realizada por la Dirección de Control Operativo de Tránsito.

El 14 de noviembre de 2023 la ANT recibe la Actualización del Modelo de Gestión y se menciona que previo a la constatación de la infraestructura mínima para asumir la competencia de control operativo de tránsito, deberá justificar la implementación

de la infraestructura conforme lo establecido en el modelo de gestión, para lo cual deberá acoplarse al cronograma definido para la certificación de la competencia de control operativo de tránsito de la Empresa Pública Mancomunada de Tránsito Tungurahua EPM de la Mancomunidad de Tungurahua.

Con fecha 22 de agosto de 2023 se firma el contrato con el CÓDIGO DE PROCESO: CDC-EPMTT-006-2023 para la realización de la **CONSULTORÍA PARA EL PROCESO DE PRESELECCIÓN Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES A AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE TUNGURAHUA "EPMGESTITRANSVT"**.

Mediante **ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS** y **ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE APELACIONES** con fecha de 19 de septiembre, se designa al Director de Control Operativo como miembro de dichos tribunales con las atribuciones respectivas.

El 17 de diciembre de 2023, se entrega el producto **LISTADO DEFINITIVO DE LOS ASPIRANTES QUE PASARAN AL CURSO DE FORMACIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO**.

Se inicia con el acercamiento a las instituciones certificadas por la ANT para la formación de Agentes Civiles de Tránsito.

Complementariamente y por delegación de la Máxima Autoridad también se realizaron varios estudios e informes técnicos en conjunto con el Departamento de Planificación.

## DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

En base al proceso de consultoría de contratación directa signado con el numero CDC-EPMTT-007R-2022 *“Consultoría para el desarrollo de fortalecimiento institucional de talento humano y la elaboración de reglamentos, manuales e instructivos para la asunción de modelo de gestión de control operativo para la EPMGESTITRANSVT”* se crea la Dirección de Tics.

Mediante sumilla inserta por la máxima autoridad en el INFORME N.º 028-EPMTT-TTHH-2023 de fecha 12 de septiembre 2023, autoriza la implementación del ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS, de esta manera queda actualizada la estructura de la Institución.

Con fecha 18 de septiembre 2023, se me designa como Director de Tics (E), en base al nuevo Estatuto Orgánico de gestión organizacional de procesos, el mismo que se posiciona en el grupo ocupacional de nivel jerárquico superior. Bajo esta dirección se contemplan 3 analistas que trabajaran bajo la dirección

Mediante Memorando-624.01-EPM-GESTITRANSV-T.-GG-2023 elaborado por el Eco. Amaro Calero Gerente General, remite al Ing. Xavier Núñez Analista 3 de Talento Humano la Resolución Administrativa N.º EPMGESTITRANSVT-GG 001-2023 de fecha 28 de septiembre del 2023, en la que se resuelve: EXPEDIR LAS POLÍTICAS DE UBICACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS

Al crearse la dirección de tics se asume todas las competencias designadas en los que se contempla el manejo, control, supervisión, de los diferentes sistemas que se definen a continuación:

- ✓ Sistema contable Sigame
- ✓ Sistema de recaudación de rubros institucionales
- ✓ Sistema de títulos habilitantes
- ✓ Sistema de medición de valores de equipos de CRTV
- ✓ Sistema de calificación de resultados de revisión técnica vehicular
- ✓ Sistema de matriculación vehicular Axis 4.0

Durante la ejecución de proceso en el año 2023 en la dirección de tics se contempló realizar proyectos relacionados a renovar servicios que se encontraban en proceso de actualizaciones como son: licenciamiento de equipos perimetrales, actualización de la página web, repotenciación de enlaces de comunicación.

De igual manera se realizó la elaboración del plan operativo anual POA y el plan anual de contratación PAC para el año 2024 tomando en cuenta el funcionamiento de los distritos de control operativo de tránsito.

Durante este periodo se a realizado visitas a diferentes GAD y Mancomunidades con la finalidad de definir el software que debería ser implementado en la institución, tomando en cuenta los beneficios que otorga un software para nuestra institución. Se visitó la Mancomunidad Movildenor, Cayambe, Guaranda.

Se procedió a realizar el análisis técnico y pruebas necesarias para la implementación de un sistema de matriculación cumpliendo las disposiciones emitidas por la agencia nacional de tránsito, en base al art. 103 de la ley orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial (reformado) en el que estipula *“Los Gobiernos Autónomos Descentralizados podrán disponer de sus propios sistemas de matriculación vehicular, los que deberán transmitir información en línea, a la base de datos del sistema nacional de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, para lo cual, antes de su desarrollo o contratación deberán observar los requisitos mínimos que expida la precitada autoridad nacional. Los sistemas deberán contar con seguridades informáticas que garanticen su correcto funcionamiento, con las pistas de auditoría correspondientes”*.

Durante el periodo de selección de los agentes civiles de tránsito, se brindó el apoyo informático necesario en publicaciones mediante la página web de las diferentes etapas que se siguieron en el proceso, así como también él envió de correos masivos a todos los aspirantes que participaron en este proceso y los resultados obtenidos en cada una de las pruebas.

Adicionalmente se realizó el respectivo cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos de toda la institución el mismo que se lo realizo a inicio del año 2024 en vista de que la Agencia Nacional de Transito no brindaba los servicios de matriculación para atención a la ciudadanía

Se iniciaron los trámites correspondientes para obtener el convenio de interoperabilidad con la Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos (DINARDAP), con la finalidad de consumir los servicios necesarios tanto para procesos financieros y de matriculación vehicular.

## DIRECCION DE ASESORÍA JURÍDICA

### 1.- Antecedentes

Que, en el registro Oficial N° 943, del día lunes 29 de abril de 2013, se emite el convenio de creación de la Mancomunidad para la Gestión Descentralizada de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Baños de Agua Santa, Cevallos, Mocha, Santiago de Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Píllaro, San Cristóbal de Patate y Tisaleo de la Provincia de Tungurahua;

Que, mediante Registro Oficial N° 295 expedido el día lunes 30 de marzo del 2015, se emite la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Mancomunada para la Gestión Descentralizada y Desconcentrada de la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Baños de Agua Santa, Cevallos, Mocha, Santiago de Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Píllaro, San Cristóbal de Patate y Tisaleo de la Provincia de Tungurahua "EPM- GESTITRANSV-T";

Que, mediante Resolución No. 001-CNC-2021, de fecha 18 de febrero de 2021, el Consejo Nacional de Competencias, resuelve revisar los modelos de gestión determinados en el Art. 1 de la Resolución No. 005-CNC-2017, de fecha 30 de agosto de 2017; en donde se re categorizó a Modelo de Gestión "A" a la E.P. Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua, teniendo a cargo la planificación, regulación y control de tránsito, transporte terrestre y la seguridad vial, en los términos establecidos en la Resolución No. 006-CNC-2012, de fecha 26 de abril de 2012.

De acuerdo a lo indicad por el consejo de participación ciudadana y Control social se determina las siguientes actividades realizadas por esta dirección que se divide de la siguiente manera:

### RESOLUCIONES DE PROCESO DE COMPRAS PUBLICAS

- **PROCESO DE INFIMA CUANTIA**
  - ✓ Elaboración de astas de banderas institucionales para la Mancomunidad de Transito Tungurahua, PROCESO IG-EPMTT-001-2023.
  - ✓ Adquisición Y Colocación De Señalética Informativa para la EPM- GESTITRASV-T, proceso IG-EPMTT-004-2023
  - ✓ ELABORACIÓN, DISEÑO E IMPRESIÓN DE PRODUCTOS INFORMATIVOS Y PROMOCIONALES PARA LA EPM-GESTITRANSV-T, PROCESO IC-EPMTT-005-2023
  - ✓ Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la EPM- GESTITRASV-T, proceso IG-EPMTT-006-2023

- ✓ Servicio de seguro mediante una póliza de fidelidad tipo blanket para los servidores y trabajadores públicos de la EPM-GESTITRASV-T, proceso IG-EPMTT-007-2023
- ✓ Servicio de rastreo satelital para los vehículos de la EPM-GESTITRASV-T, proceso IG-EPMTT-008-2023
- ✓ DQUISICIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO, RECARGA E INSTALACIÓN DE EXTINTORES PARA LA EPM-GESTITRASV-T, proceso IG-EPMTT-009-2023
- ✓ “ELABORACIÓN, DISEÑO E IMPRESIÓN DE PRODUCTOS INFORMATIVOS Y PROMOCIONALES PARA LA EPMGESTITRASV-T”, proceso IG-EPMTT-011-2023
- ✓ “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE SEÑALIZACION HORIZONTAL DE LA EPM-GESTITRASV-T”, proceso IG-EPMTT-012-2023
- ✓ “CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA EPMGESTITRASVT.”, proceso IG-EPMTT-013-2023
- ✓ DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UNA PLATAFORMA MÓVIL PARA PROMOCIONAR LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA EPMGESTITRASVT, proceso IG-EPMTT-014-2023
- ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE SEÑALIZACION HORIZONTAL DE LA EPMGESTITRASVT”, proceso IC-EPMTT-2023-016.
- ✓ ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PERSIANAS PARA LAS VENTANAS DE LA EPMGESTITRASVT SEDE PELILEO”, proceso IC-EPMTT-2023-017.
- ✓ CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA EPMGESTITRASVT, proceso IC-EPMTT-2023-018
- ✓ SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS CAMIONETAS INSTITUCIONALES MARCA: CHEVROLET, MODELO: D-MAX CRDI 3.0 CD 4X4 TM DIESEL, AÑO: 2016
- **PROCESO DE CATALOGO ELECTRÓNICO**
  - ✓ Adquisición de paneles de división (muebles de oficina) para la EPM-GESTITRASV-T, proceso CATE-EPMTT-001-2023
  - ✓ SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LA EPMGESTITRASV-T”, proceso CATE-EPMTT-001-2023

- ✓ ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA CAMIONETAS Y CAMIÓN INSTITUCIONALES DE PLACAS: TMA-1306/TMA-1316 Y TEI-1317 DE LA EPMGESTITRANSV-T, proceso CATE-EPMTT-002-2023
- ✓ Adquisición de materiales de oficina PARA LA EPMGESTITRANSV-T”, proceso CATE-EPMTT-003-2023
- ✓ Adquisición de prendas de protección para el personal operativo de la EPMGESTITRANSV-T”, proceso CATE-EPMTT-004-2023
- **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA**
  - ✓ “CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE SUELOS PARA LOS CENTROS DE CONTROL OPERATIVO Y RTV MÓVIL DE MOCHA Y CEVALLOS, proceso CDC-EPMTT-003-2023
  - ✓ Consultoría por concepto de FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE CONTROL DE TRÁNSITO DE SANTIAGO DE PÍLLARO LA EPM-GESTITRANSV-T con el proceso CDC-EPMTT-004-2023
  - ✓ CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CALIFICADOR DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA EPM-GESTITRANSV-T”, proceso CDC-EPMTT-005-2023
  - ✓ CONSULTORÍA PARA EL PROCESO DE PRESELECCIÓN Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES A AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO, TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE TUNGURAHUA “EPM-GESTITRANSV-T”, PROCESO: CDC-EPMTT-006-2023”
  - ✓ IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015 PARA LOS PROCESOS DE MATRICULACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, ASÍ COMO TAMBIÉN IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO/IEC 17020 PREVIO A LA ACREDITACIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA EPM-GESTITRANSV-T, proceso CDC-EPMTT-007-2023
  - ✓ CONSULTORÍA para la “Fiscalización de la Construcción del Distrito de Control Operativo de Tránsito y RTV Mocha – Tisaleo.”, proceso CDC-EPMTT-008-2023
  - ✓ UDITORIA EXTERNA PARA DICTAMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DE LA EPMGESTITRANSVT” proceso: CDC-EPMTT-2023-009
  - ✓ IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015 PARA LOS PROCESOS DE MATRICULACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, ASÍ COMO TAMBIÉN IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO/IEC 17020 PREVIO A LA ACREDITACIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA EPM-GESTITRANSV-T, proceso CDC-EPMTT-2023-010
  - ✓ ESTUDIOS, DIAGNOSTICO, LEVANTAMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA INCLUIDO VIDEO WALL, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL DATA CENTER Y ESTUDIO DE UPS PARA LAS INSTALACIONES UBICADAS EN EL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO

- Y BAÑOS DE AGUA SANTA PERTENECIENTES A LA EPMGESTITRANSVT, proceso CDC-EPMTT-2023-011
- ✓ AUDITORÍA DE SEGURIDAD VIAL EN TRAMOS DETERMINADOS PARA LOS CANTONES DE BAÑOS DE AGUA SANTA, CEVALLOS, MOCHA, SAN CRISTÓBAL DE PATATE, SAN PEDRO DE PELILEO, SANTIAGO DE PÍLLARO, SANTIAGO DE QUERO Y TISALEO, PERTENECIENTES A LA EPMGESTITRANSVT, proceso CDC-EPMTT-2023-012
  - ✓ “ESTUDIOS, DIAGNOSTICO, LEVANTAMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA INCLUIDO VIDEO WALL, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL DATA CENTER Y ESTUDIO DE UPS PARA LAS INSTALACIONES UBICADAS EN EL CANTON SAN PEDRO DE PELILEO Y BAÑOS DE AGUA SANTA PERTENECIENTES A LA EPMGESTITRANSVT”, proceso CDC-EPMTT-2023-034
- 
- **PROCESO DE COTIZACIÓN DE OBRA**
    - ✓ CONSTRUCCIÓN DE DISTRITO DE CONTROL OPERATIVO Y RTV DEL CANTÓN MOCHA PARA LA EPM-GESTITRANSV-T COTO-EPMTT-002-2023
    - ✓ CONSTRUCCIÓN DE DISTRITO DE CONTROL OPERATIVO Y RTV DE SANTIAGO DE PÍLLARO PARA LA EPM-GESTITRANSV-T. COTO-EPMTT-2023-003R
  
  - **PROCESO DE LICITACIÓN DE SEGUROS**
    - ✓ CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA EPMGESTITRANSVT PROCESO: LICSG-EPMTT-2023-001
  
  - **PROCESO DE LISTA CORTA**
    - ✓ CONSULTORIA PARA EL PLAN DE MOVILIDAD CON COMPONENTE SUSTENTABLE DE LOS CANTONES BAÑOS DE AGUA SANTA, CEVALLOS, MOCHA, SAN CRISTOBAL DE PATATE, SANTIAGO DE PÍLLARO, SANTIAGO DE QUERO Y TISALEO PERTENECIENTES A LA EPM-GESTITRANSV-T”, proceso LCC-EPMTT-002R-2023
    - ✓ CONSULTORIA DE PLANES DE MOVILIDAD CON COMPONENTE SUSTENTABLE DE LOS CANTONES BAÑOS DE AGUA SANTA, CEVALLOS, MOCHA, SAN CRISTÓBAL DE PATATE, SANTIAGO DE PÍLLARO, SANTIAGO DE QUERO Y TISALEO, PERTENECIENTES A LA EPM-GESTITRANSV-T”, proceso
  
  - **PROCESO MENOR CUANTIA DE OBRA**
    - ✓ CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIONES DEL CRTV DE LA EPM-GESTITRANSV-T” proceso MCO-EPMTT-002-2023
    - ✓ “CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE CONTROL OPERATIVO DE TRÁNSITO Y RTV MÓVIL DE BAÑOS DE AGUA SANTA PARA LA EPM-GESTITRANSV-T” proceso MCO-EPMTT-001-2023
  
  - **PROCESO RÉGIMEN ESPECIAL**
    - ✓ PUBLICIDAD RADIAL PARA LA EPM-GESTITRANSV-T RE-EPMTT-001-2023

- ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MECATRÓNICOS DEL PROCESO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA EPM-GESTITRANSV-T, INCLUYENDO SOPORTE TÉCNICO Y AJUSTE” PROCESO: RE-EPMTT-002-2023
  - ✓ PUBLICIDAD RADIAL PARA LA EPMGESTITRANSVT EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO, proceso o N° RE-EPMTT-2023
- **PROCESO SUBASTA INVERSA**
    - ✓ Elaboración de formatos para los procesos de revisión técnica vehicular de la EPM-GESTITRANSV-T, proceso SIE-EPMTT-001-2023
    - ✓ Adquisición de equipos informáticos incluido mantenimiento para la EPM-GESTITRANSV-T, proceso SIE-EPMTT-002-2023
    - ✓ Fabricación y adaptación de balde petrolero, visera abatible, caja de herramientas, barra de tiro, rampa desmontable, protector de batería y filtro para camión Nissan PKE-280, de la EPM-GESTITRANSV-T, proceso SIE-EPMTT-003-2023
    - ✓ Adquisición de prendas de protección para el personal operativo de la EPM-GESTITRANSV-T, proceso SIE-EPMTT-004-2023
    - ✓ Elaboración de formatos para procesos de revisión técnica vehicular de la EPM-GESTITRANSV-T, proceso SIE-EPMTT-005-2023
    - ✓ Adquisición de pintura de alto tráfico, disolvente y microesferas para la EPM-GESTITRANSV-T, proceso SIE-EPMTT-006-2023
    - ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de señalización horizontal de la EPM-GESTITRANSV-T, proceso SIE-EPMTT-007-2023
    - ✓ CONTRATACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE EQUIPOS PERIMETRALES, TELEFONÍA IP Y CALIFICADORES PARA LA EPM-GESTITRANSV-T, proceso SIE-EPMTT-2023-008
    - ✓ ADECUACIÓN EN BASE A DISEÑO EXISTENTE DE UN CONTENEDOR DE 20 PIES CÚBICOS, PARA DAR SOPORTE AL EQUIPAMIENTO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR (LÍNEA DE LIVIANOS) PARA LA EPMGESTITRANSV-T” PROCESO: SIE-EPMTT-2023-009
    - ✓ CONFECCIÓN DE VALLAS DE TRÁNSITO PARA LA EPMGESTITRANSVT proceso SIE-EPMTT-2023-010
    - ✓ ADECUACIÓN EN BASE A DISEÑO EXISTENTE DE UN CONTENEDOR DE 20 PIES CÚBICOS, PARA DAR SOPORTE AL EQUIPAMIENTO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR (LÍNEA DE LIVIANOS) PARA LA EPMGESTITRANSVT, proceso SIE-EPMTT-2023-011
    - ✓ ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MECATRÓNICOS (ANALIZADOR DE GASES, OPACÍMETRO Y SONÓMETRO) QUE CUMPLA LA NORMATIVA TÉCNICA ECUATORIANA Y SEAN COMPATIBLES CON EL SOFTWARE Y LOS EQUIPOS MECATRÓNICOS INSTALADOS, ASÍ COMO UN DETECTOR DE HOLGURAS PARA LA LÍNEA MIXTA PARA LA EPMGESTITRANSVT, proceso SIE-EPMTT-2023-013

- ✓ ADECUACIÓN EN BASE A DISEÑO EXISTENTE DE UN CONTENEDOR DE 20 PIES CÚBICOS, PARA DAR SOPORTE AL EQUIPAMIENTO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR (LÍNEA DE LIVIANOS) PARA LA EPMGESTITRANSVT, proceso SIE-EPMTT-2023-014
- ✓

## **2.- CRITERIOS JURIDICOS**

Dentro de los requerimientos que ingresan a la institución como los internos se a procedido a dar constatación mismo que han sido respondido mediante informes y enviados mediante memorandos, relacionados a temas de ámbito legal de acuerdo a los requerimientos solicitados.

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La identidad institucional que la EPMGESTITRANSVT, inculca a los servidores y trabajadores en su jornada laboral a fomentar una cultura de transparencia, empatía y productividad, orientando a promover los principios, valores, compromisos y responsabilidades; mismos que servirán para ejecutar un trabajo eficiente para las personas a la cuales brindamos nuestro servicio.

Son servidoras y servidores de la Empresa, los directivos, funcionarios, y todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan cargos dentro de la gestión administrativa o técnica de la Empresa.

Los servidores públicos de la EP -Mancomunidad de Tránsito Tungurahua, guían sus acciones en los siguientes principios:

- ✓ Responsabilidad social
- ✓ Honestidad
- ✓ Respeto
- ✓ Coordinación y comunicación efectivas
- ✓ Vocación de servicio
- ✓ Eficiencia y eficacia
- ✓ Orientación a resultados
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Compromiso
- ✓ Mejoramiento continuo

La EP-Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua tiene como fin:

- a) El desarrollo de la Institución mediante el fortalecimiento del proceso de desconcentración y atención cercana a sus clientes - ciudadanos;
- b) La garantía, sin discriminación alguna y en los términos previstos en la Constitución de la República, de la plena vigencia y el efectivo goce de los derechos de los ciudadanos y transportistas en general;
- c) La contribución al desarrollo local, de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y la garantía de su derecho a la movilidad en los 8 cantones;
- d) El desarrollo planificado;
- e) Contribuir a alcanzar el buen vivir;
- f) La generación de condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, a través de la creación y funcionamiento de sistemas de operativas integrales que garanticen un trato justo a los ciudadanos y a los transportistas.

## TALENTO HUMANO

Lo que corresponde al personal correspondiente al año 2023, la institución laboró con 68 funcionarios, mismos que cumplen con las necesidades institucionales y están distribuidos por áreas: 25 pertenecen al Área Administrativa y 43 al Área Operativa, de la siguiente manera:

GRÁFICO 1 | PERSONAL POR ÁREA

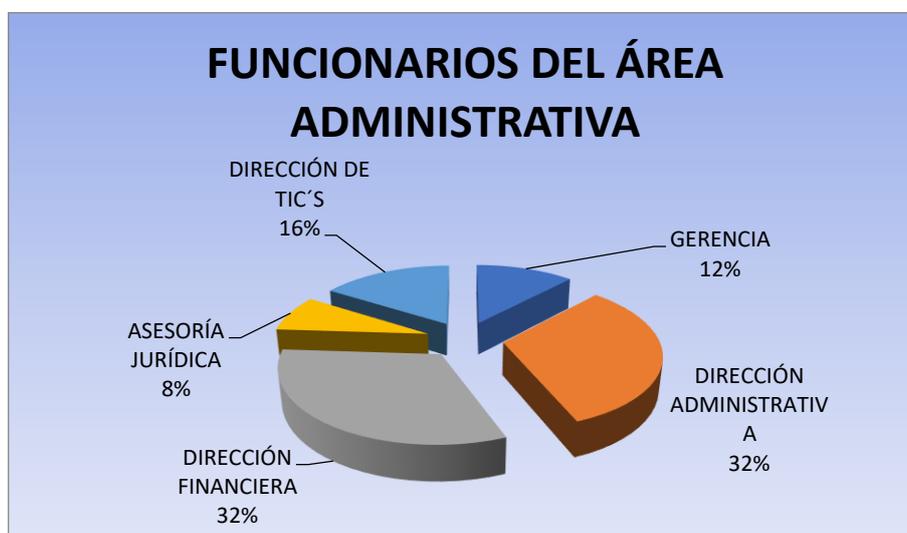


De los 25 funcionarios que laboran en el Área Administrativa, 3 funcionarios pertenecen a Gerencia, 8 funcionarios a la Dirección Financiera, 7 funcionarios a la Dirección Administrativa, 2 funcionarios Asesoría Jurídica y 4 funcionarios en la Dirección de Tic's, de acuerdo al siguiente cuadro:

**TABLA 1 | PERSONAL ÁREA ADMINISTRATIVA**

<b>GERENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gerente General</li><li>• Secretaria de Gerencia</li><li>• Analista 1 de Comunicación</li></ul>	<b>3</b>
<b>DIRECCIÓN FINANCIERA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Directora Financiera</li><li>• Analista 1 de Presupuesto</li><li>• Contadora</li><li>• Tesorera</li><li>• Recaudadores (2)</li><li>• Asistente de Recaudador</li></ul>	<b>8</b>
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Analista 1 de Bodega</li><li>• Directora Administrativa</li><li>• Analista 3 Talento Humano</li><li>• Analista 3 de Compras Públicas</li><li>• Analista 1 Seguridad y Salud del Trabajo</li></ul>	<b>8</b>
<b>ASESORÍA JURÍDICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Auxiliar de servicios (2)</li><li>• Auxiliar de servicios - chofer</li><li>• Director de Asesoría Jurídica</li><li>• Analista 3 de Asesoría Jurídica</li></ul>	<b>2</b>
<b>DIRECCIÓN TIC'S</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Director de Tic's</li><li>• Analista 1 de Tic's</li><li>• Analista 3 de Tics (2)</li></ul>	<b>4</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

## GRÁFICO 2 | FUNCIONARIOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



El personal del Área Operativa para el año 2023, está distribuido de la siguiente manera:

De los 43 funcionarios que laboran en el Área Operativa, 12 funcionarios pertenecen a la Dirección de Matriculación, 18 a la Dirección del Centro de Revisión Técnica Vehicular y 12 a la Dirección de Planificación Y 1 la Dirección de Control Operativo de acuerdo al siguiente cuadro:

**TABLA 2| PERSONAL ÁREA OPERATIVA**

<p><b>DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director de Matriculación</li> <li>• Analista 3 Jurídico</li> <li>• Analista 3 de Títulos Habilitantes</li> <li>• Asistente de atención al usuario (2)</li> <li>• Analista 1 de análisis y digitación (7)</li> </ul>	<p><b>12</b></p>
<p><b>DIRECCIÓN DEL CRTV</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director CRTV</li> <li>• Analista 3 de Operaciones</li> <li>• Analista 1 de Revisión Técnica Vehicular (8)</li> <li>• Analista 1 de RTV y Conducción (7)</li> <li>• Improntero</li> </ul>	<p><b>18</b></p>
<p><b>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director de Planificación</li> <li>• Analista 3 DE Estudios y Proyectos</li> <li>• Analista de Tránsito y Transporte</li> <li>• Asistente de señalizador Vial (7)</li> <li>• Señalizador Vial (2)</li> </ul>	<p><b>12</b></p>
<p><b>DIRECCIÓN DE CONTROL OPERATIVO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director de Control Operativo</li> </ul>	<p><b>1</b></p>
	<p><b>TOTAL</b></p>	<p><b>43</b></p>

### GRÁFICO 3 | FUNCIONARIOS DEL ÁREA OPERATIVA



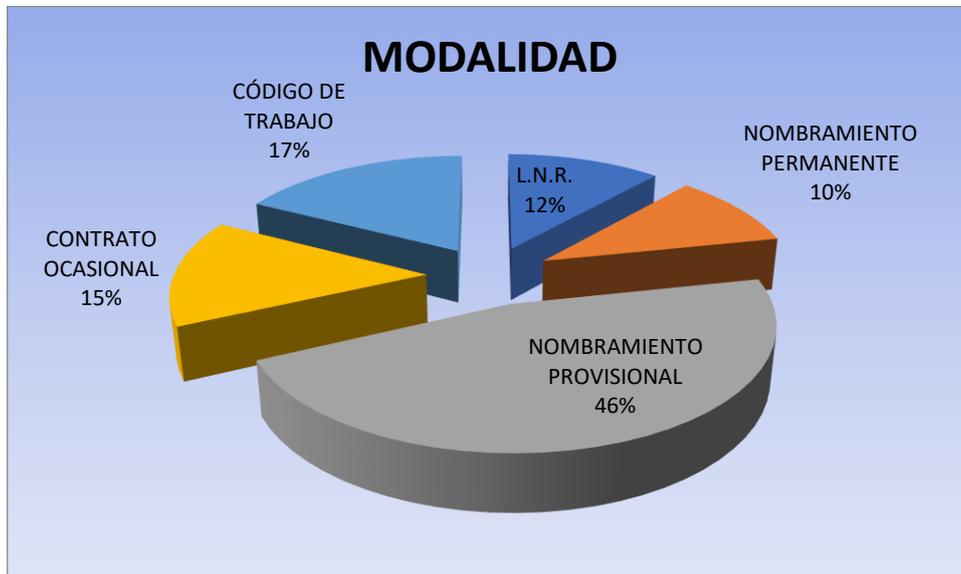
La situación actual de los funcionarios en cada unidad de la institución en cumplimiento de los procesos previstos en la competencia de tránsito, transporte y seguridad vial, es el siguiente:

De los 68 funcionarios que laboran en la institución en el año 2023 se puede apreciar que de la totalidad, el 47% es decir 32 funcionarios tienen Nombramientos Provisionales mismos que se encuentran registrados en la Plataforma del Ministerio de Trabajo para los respectivos concursos de méritos y oposición; el 12% que corresponden a 8 funcionarios son de Libre Nombramiento y Remoción; el 10% es decir 7 funcionarios tienen Nombramiento Permanente, el 17% es decir 12 funcionarios pertenecen al Código de Trabajo y el 14% con Contrato Ocasional.

**TABLA 3 | RÉGIMEN LABORAL 2023**

MODALIDAD	
L.N.R.	8
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	7
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	32
CONTRATO OCASIONAL	10
CÓDIGO DE TRABAJO	12

#### GRÁFICO 04 | RÉGIMEN LABORAL 2023



Es importante recalcar el género de los funcionarios en el año 2023 y funcionarios con capacidades especiales.

**TABLA 4 | GÉNERO DE LOS FUNCIONARIOS**

<b>GÉNERO</b>	68
MUJERES	23
HOMBRES	45

GRÁFICO 05 | GÉNERO DE FUNCIONARIOS 2023



TABLA 4 | FUNCIONARIOS CON CAPACIDADES ESPECIALES

FUNCIONARIOS CON CAPACIDADES ESPECIALES	
	68
FUNCIONARIOS	65
FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD	3

GRÁFICO 06 | FUNCIONARIOS CON CAPACIDADES ESPECIALES



**TABLA 5 | FUNCIONARIOS CON CAPACIDADES ESPECIALES**

COMISION DE SERVICIOS	
TOTAL FUNCIONARIO	68
FUNCIONARIO COMISION SERVICIOS	1

**GRÁFICO 07 | FUNCIONARIO CON COMISIÓN DE SERVICIOS**



### COMPRAS PÚBLICAS

En lo que respecta al área de Compras Públicas para el año 2023 se han realizado un total de 93 procesos de los cuales 77 han sido adjudicados y 16 se ha declarado desiertos / cancelados según el Art. 33, y cancelados según el Art. 34 de la LOSNCP (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas).

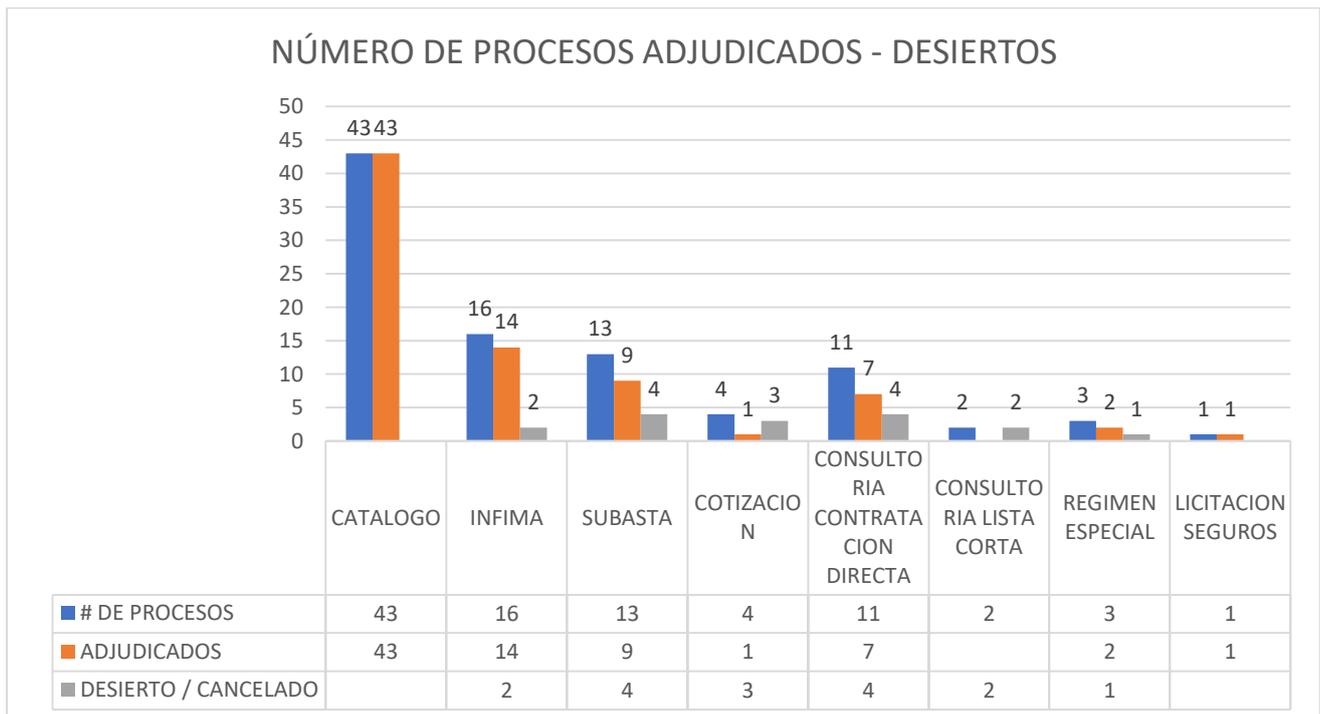
**TABLA 6 | PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA AÑO 2023**

PROCEDIMIENTOS	# DE PROCESOS	ADJUDICADOS	MONTO \$
CATÁLOGO	43	43	\$176.143,06
ÍNFIMA	16	14	\$35.397,31
SUBASTA	13	9	\$260.095,94
COTIZACIÓN	4	1	\$421.160,86
CONSULTORÍA CONTRATACIÓN	11	7	\$149.364,32
CONSULTORÍA LISTA CORTA	2	-	0

RÉGIMEN ESPECIAL	3	2	\$79.880,45
LICITACIÓN SEGUROS	1	1	\$17.466,64
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>77</b>	<b>\$1'139.508,58</b>

De los 93 procesos se han adjudicado 77; de los cuales 43 procesos son por Catálogo Electrónico por un monto de \$176.143,06; 14 procesos Ínfima Cuantía por un monto de \$35.397,31; 9 procesos Subasta Inversa por un monto de \$260.095,94; 1 proceso por Cotización por un monto de \$421.160,86; 7 procesos de Consultoría Contratación por un monto de \$149.364,32; 2 procesos de Régimen Especial por un monto de \$79.880,45; y, 1 de Licitación Seguros por un monto de \$17.466,64

### GRÁFICO 08 | PROCESOS CONTRATACIÓN PÚBLICA ADJUDICADOS Y DESIERTOS



### SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

- Dotación y control de prendas de protección para personal operativo
- Colocación de señalética informativa
- Recarga y mantenimiento de extintores en las instalaciones de la empresa
- Capacitación de normas ISO 9001 y 17020

- Elaboración del plan de contingencia – Distrito baños
- Actualización del Reglamento Interno de Seguridad y Plan de Contingencia Sede Pelileo
- Capacitaciones del uso y manejo de extintores
- Implementación y monitoreo de vehículos a través del sistema de rastreo satelital.

## **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Los Recursos Tecnológicos de una institución pública o privada, son todos aquellos que permiten recopilar y administrar los activos intangibles de la empresa como las bases de datos y la información que se genera. Además, los recursos tecnológicos permiten a las instituciones ser más efectivas y competitivas.

La institución cuenta con los siguientes sistemas informáticos que permiten manejar la información institucional:

- a) Sistema de Matriculación Vehicular Axis 4.0 para el edificio principal y el Centro de Revisión Técnica Vehicular.
- b) Sistema de recaudación en edificio matriz y Centro de Revisión Técnica Vehicular de rubros pertenecientes a la Mancomunidad.
- c) Sistema de Títulos Habilitantes para administrar las operadoras a cargo de la institución.
- d) Sistema contable SÍGAME para procesos financieros, talento humano, bodega y archivo
- e) Sistema de medición de valores de equipos Maha para Revisión Técnica Vehicular
- f) Sistema de calificación de resultados de Revisión Técnica Vehicular
- g) Sistema de recaudación en convenio con el Banco del Pacífico
- h) Sistema de recaudación en convenio con la Cooperativa el Sagrario
- i) Base de datos de los sistemas de recaudación, revisión técnica vehicular y financiero

Las actividades que se ha realizado por parte de Tecnologías de la Información y Comunicación durante el año 2023 son las siguientes:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos informáticos de la institución
- Configuración de tarifario del sistema de recaudación
- Pruebas de funcionamiento de los equipos informáticos del CRTV
- Soporte técnico a las diferentes áreas de la institución
- Respaldo de los sistemas de recaudación, SIGAME y reloj biométrico

- Actualización información página web
- Elaboración de archivos sobre la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública año 2021 misma que es publicada en la página web de la institución
- Diseño y publicación de comunicados solicitados en la página web de la institución
- Elaboración del formato diario a ser utilizado por los digitadores con los respectivos cambios sugeridos por el Director de Matriculación
- Solicitud de adquisición para el cambio de ancho de banda y nuevos enlaces por fibra óptica de internet para la adecuación del sistema de órdenes de pago
- Elaboración POA 2022 de acuerdo a necesidades institucionales
- Instalación y configuración de equipos informáticos a ser utilizados en puntos de atención al cliente, sistema de recaudación y procesos de matriculación de vehículos exonerados, adecuados en los diferentes cantones que conforman la Mancomunidad.
- Pruebas de funcionamiento y puesto en marcha del sistema de recaudación con la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario.
- Instalación y configuración de la red interna del CRTV.
- Informe de factibilidad para la implementación de las redes de comunicación para los radios para asumir la competencia del Modelo de Gestión de Control Operativo.
- Implementación de la seguridad de la red institucional del edificio matriz y CRTV.

#### **AUXILIAR DE SERVICIOS - CHOFER**

De acuerdo a las actividades del puesto se ha cumplido a cabalidad lo relacionado a la conducción de vehículos de la empresa con sus respectivos mantenimientos, así como el apoyo en diferentes áreas, traslado de funcionarios a los cantones en donde se realizaron diferentes socializaciones, limpieza de oficinas, equipos e instalaciones de la institución, así como el apoyo en las áreas que se ha requerido.

#### **CONCLUSIONES**

- ✓ Se ha contado con el personal estrictamente necesario para desarrollar las actividades que realiza la Institución tanto en el área administrativa como operativa.
- ✓ Se ha cumplido con un 80% de las metas establecidas por esta Dirección.
- ✓ En los procesos de contratación pública se han realizado de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, reglamentos y resoluciones vigentes.

- ✓ El área de tecnología ha brindado todo el soporte técnico a todos los departamentos para el desarrollo de las actividades.

# DIRECCIÓN FINANCIERA

## 1. BASE LEGAL

Al culminar el ejercicio fiscal 2023, es pertinente poner a consideración los ingresos y gastos que se han efectuado, así como también enmarcarnos en la Ley que rige las actividades financieras del sector público, como es el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que estipula:

### SECCIÓN VI

#### CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

Art.121.- Clausura del Presupuesto. - Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esta fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.” .....”; Una vez clausurado el Presupuesto se procederá al cierre contable y liquidación presupuestaria, de conformidad a las normas técnicas dictadas por el ente rector de las finanzas públicas.

## 2. OBJETIVO

- Realizar un resumen relevante de los ingresos y gastos ejecutados durante el período enero – diciembre de 2023.
- Presentar un Informe Financiero que sirva como una herramienta para una oportuna toma de decisiones.

A continuación, se detalla un resumen de los ingresos y los gastos para el Presupuesto Del Año 2023.

## 3. INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS

### 3.1. INGRESOS

INGRESOS			
1	3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.513.524,00
1	7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	220.000,00
1	8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1'430.000,00
1	9	OTROS INGRESOS	20.000,00
3	7	SALDOS DISPONIBLES	3'869.188,72
3	8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	70.074,62
<b>TOTAL</b>			<b>7'126.787,34</b>

Tabla 6. Ingresos de la EPM-GESTITRANSV-T, 2023.

En la Tabla 1, se visualiza los *ingresos codificados* en el Presupuesto de la EPMGESTITRANSVT, en el año 2023, al ver sido prorrogado se aprobó mediante reforma con Resolución N°005 y 010-EPM-GESTITRANSVT-2023, en sesión ordinaria del Directorio.

### 3.2. GASTOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	VALOR
5	GASTO CORRIENTE	\$ 1'682.641,28
7	GASTO INVERSIÓN	\$ 4'381.032,47
8	GASTO CAPITAL	\$ 1'063.113,59
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 7'126.787,34</b>

Tabla 7. Gastos de la EPM-GESTITRANSV-T, 2023.

La Tabla 2. Contempla los *Gastos Codificados* que conformaron el Presupuesto de la EPMGESTITRANSVT, del año 2023.

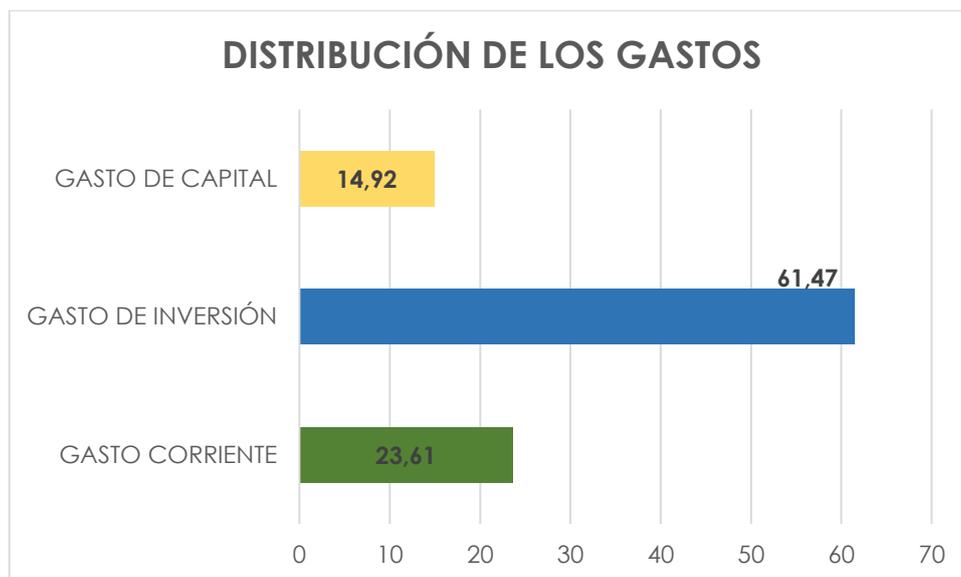


Ilustración 6. Distribución de los Gastos, 2023.

En la Ilustración 1, se observa la distribución porcentual de los Gastos Corriente, Inversión y de Capital.

CODIFICADO (USD)	EJECUTADO (USD)	CUMPLIMIENTO (%)
\$ 7'126.787,34	\$ 2'477.246,64	34.76%

Tabla 8. Porcentaje de cumplimiento en base a lo Presupuestado, 2023.

La Tabla 3, muestra el porcentaje de cumplimiento o ejecución del Presupuesto, que es el 34.76%, en relación a los ingresos Codificados y los Gastos Ejecutados del año 2023 de la EPMGESTITRANSVT.

#### 4. INGRESOS Y GASTOS EJECUTADOS

##### 4.1. INGRESOS

INGRESOS			
1	3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1'635.525,36
1	7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	299.625,00
1	8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1'265.965,64
1	9	OTROS INGRESOS	14.718,89
3	7	SALDOS DISPONIBLES	3'869.188,72
3	8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	74.074,62
TOTAL			<b>7'159.098,23</b>

Tabla 9. Ingresos Ejecutados, EPM-GESTITRANSV-T, 2023

En la Tabla 4, se visualiza los *ingresos ejecutados* o recaudados en el ejercicio fiscal 2023.

##### 4.2. GASTOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	VALOR
5	GASTO CORRIENTE	\$ 780.719,02
7	GASTO INVERSIÓN	\$ 1'557.155,36
8	GASTO CAPITAL	\$ 139.372,26
TOTAL		<b>\$2'477.246,64</b>

Tabla 10. Gastos ejecutados, EPM-GESTITRANSV-T, 2023.

La Tabla 5, contempla los *Gastos Ejecutados o Realizados* por la EPMGESTITRANSVT, durante el año 2023.

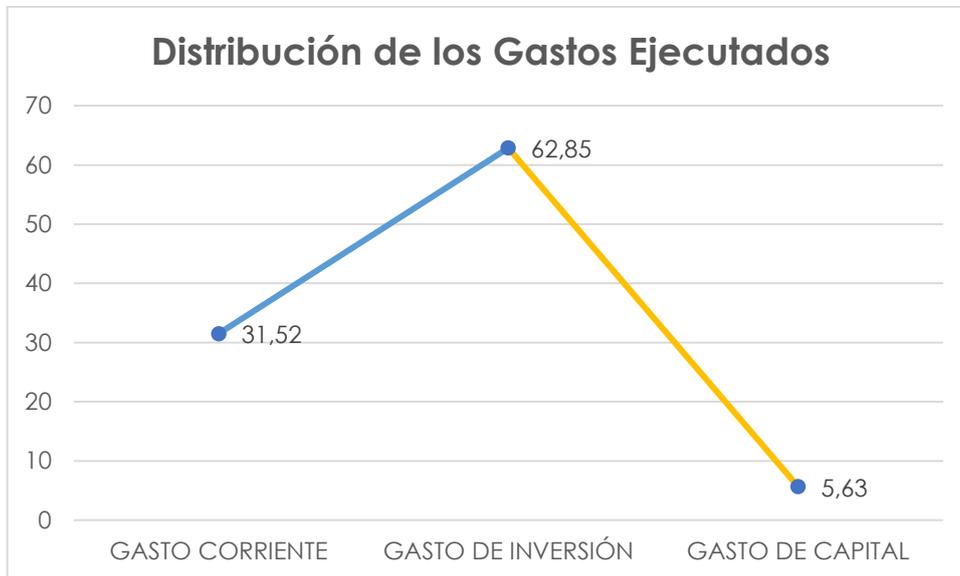


Ilustración 7. Distribución de los Gastos ejecutados, 2023.

En la Ilustración 2, se puede visualizar la distribución porcentual de los Gastos Corriente, Inversión y de Capital que se efectuaron en el año 2023, donde se visualiza que la ejecución más alta está en gasto de inversión con un 62,85%.

CODIFICADO (USD)	EJECUTADO (USD)	CUMPLIMIENTO (%)
\$ 7'159.098,23	\$2'477.246,64	34,60%

Tabla 11. Porcentaje de cumplimiento en base al Presupuesto ejecutado, 2023.

La Tabla 6, indica el porcentaje de cumplimiento o ejecución del Presupuesto, que es el 34,60%, en relación a los ingresos Ejecutados y los Gastos Ejecutados del año 2023 de la EPMGESTITRANSVT.

## 5. GASTOS EJECUTADOS

### 5.1. CORRIENTE

DETALLE	VALOR
Gastos en Personal	\$ 428.190,86
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 327.814,60
Otros Gastos Corrientes	\$ 24.713,56
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 780.719,02</b>

*Tabla 12. Gastos Corrientes Ejecutados, Presupuesto, 2023.*

En la Tabla 7, muestra el detalle de los Gastos Corrientes que se realizaron en el período enero a diciembre de 2023.

### 5.2. INVERSIONES

DETALLE	VALOR
Gasto en Personal para inversión	\$ 495.314,40
Bienes y Servicios para Inversión	\$ 747.544,25
Obras Públicas	\$ 310.462,95
Otros Gastos de Inversión	\$ 3.833,76
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1'557.155,36</b>

*Tabla 13. Gastos de Inversión Ejecutados, Presupuesto, 2023.*

En la Tabla 8, contempla los Gastos de Inversión que se ejecutaron para brindar un eficiente servicio en Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, en el período enero a diciembre de 2023.

### 5.3. CAPITAL

DETALLE	VALOR
Adquisición de Bienes de Larga Duración	\$ 139.372,26
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 139.372,26</b>

Tabla 14. Gastos de Capital Ejecutados, Presupuesto, 2023.

La Tabla 9, evidencia los Gastos de Capital que se efectuaron, en el período enero a diciembre de 2023.

### 6. COMPARACIÓN DE INGRESOS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

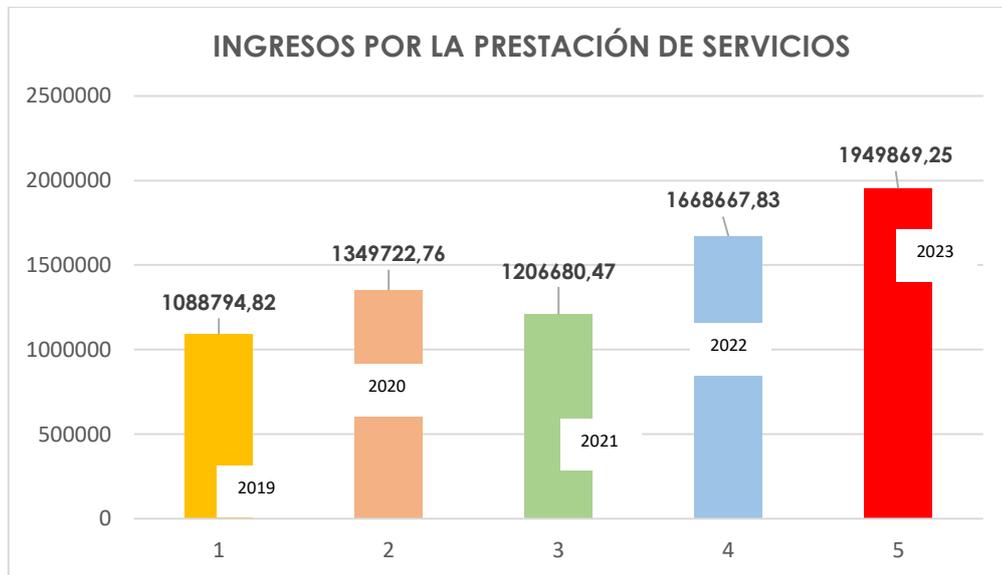


Ilustración 8. Ingresos recaudados por la prestación de los servicios.

En la ilustración 3, contempla los ingresos recaudados según el tarifario institucional, por la prestación de los servicios que brinda la EPMGESTITRANSVT, de los años 2019 al 2023, cabe indicar que la línea de tendencia va en aumento.

## 7. CONTABILIDAD

### 7.1 ACTIVOS

#### DISPONIBILIDADES CAJA-BANCOS

- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO. - El saldo es de 4'527.873,07 dólares del Activo Total, incluye el saldo de 4'513.211.43 del Banco Central;

el saldo de 6.857.42 en la cuenta rotativa de ingresos del banco de Guayaquil, y el saldo de 7'804,22 en la cuenta del banco transitorio del Banco Central.

#### **ANTICIPOS DE FONDOS**

- **ANTICIPOS PROVEEDORES Y REMUNERACIONES.** - El saldo de 171409.59 incluye el valor de 765,25 de Anticipo Remuneraciones; 100,00 del Fondo Rotativo para el área de recaudación; 2080,00 Anticipo a Aliado Contable por auditoria a estados financieros 2022; y 168464.34 de anticipo de Obra a Ing. Cisneros Llerena Héctor Gonzalo por Construcción De Distrito De Control y RTV Mocha.

#### **CUENTAS POR COBRAR IVA**

- **CUENTA POR COBRAR IVA 100% EN COMPRAS.** - El saldo es de 20146.88 dólares del Activo Total, valor que corresponde a retenciones de IVA en las compras que se queda en la institución y se cierra con la cuenta 2.1.3.81.14 Cuenta por pagar IVA en compras.

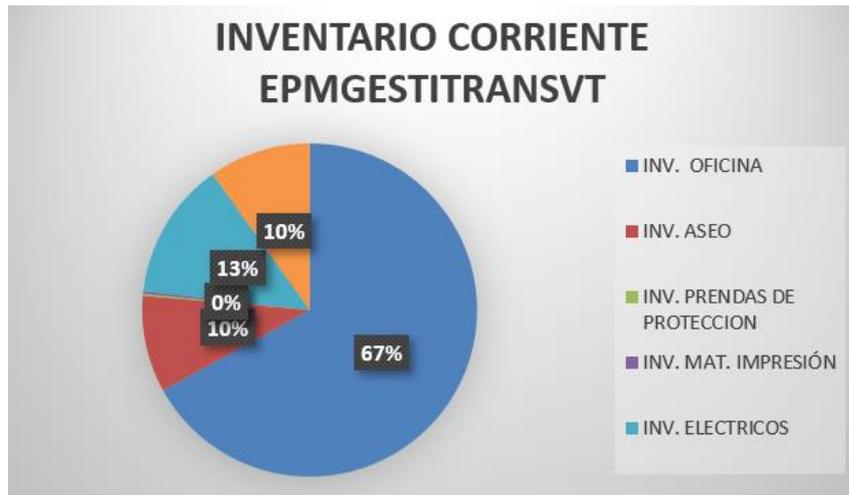
#### **PREPAGOS DE SEGUROS**

- **PREPAGOS DE SEGUROS.** - El saldo de 7234,05 incluye un saldo de 159,05 de Prepago de seguros de activos fijos y póliza de fidelidad; 6200,00 por prepago de edición impresión reproducción para el área de publicad; 875,00 por pago adelantado de rastreo satelital para vehículos institucionales.

#### **INVENTARIO CORRIENTE**

<b>INVENTARIOS PARA CONSUMOS CORRIENTES (ANEXO 3)</b>	<b>VALOR</b>
INVENTARIO DE OFICINA	57.496,06
INVENTARIO DE ASEO	8050,98
INVENTARIO DE PRENDAS DE PROTECCION	162,70
INVENTARIO DE MAT. IMPRESIÓN	213,47
INVENTARIO DE MAT. ELECTRICOS	11464,01
INVENTARIO DE REPUESTOS	8442,22
<b>TOTAL</b>	<b>57622.00</b>

*Tabla 15.- Detalle del Inventario corriente*



*Ilustración  
Inventario  
Corriente*

9.-

### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

BIENES MUEBLES	V. COMPRA	DEPRECIACION ACUM.	VALOR CONTABLE
MOBILIARIO	184.867,21	-57.275,49	127.591,72
MAQUINARIA Y EQUIPO	906.949,11	-281.925,78	625.023,33
VEHICULOS	176.751,00	-81.078,65	95.672,35
EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	311.537,52	-241.918,60	69.618,92
EDIFICIOS	1992073,34	-106.553,90	1.885.519,44
TERRENOS	514.953,26	0.00	514.953,26
<b>TOTAL</b>	<b>3.572.178,18</b>	<b>-768752,42</b>	<b>3.318.379,02</b>

*Tabla 16.- Detalle de los bienes de Propiedad, planta y equipo.*

### BIENES INMUEBLES

BIENES INMUEBLES	V. COMPRA	DEPRECIACION ACUM.	VALOR CONTABLE
EDIFICIOS	1992073,34	-106.553,90	1.885.519,44
TERRENOS	514.953,26	0.00	514.953,26
<b>TOTAL</b>	<b>2.507.026,60</b>	<b>-106.553,90</b>	<b>1.370.566,18</b>

*Tabla 17.- Bienes Inmuebles de la Institución*

<b>PATRIMONIO</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>
RESULTADOS AÑO ANTERIOR	6.851.672,50
RESULTADOS AL 31 DICIEMBRE 2023	1.217.644,52
<b>TOTAL</b>	<b>8.069.317,02</b>

### 7.2 PASIVOS

<b>DETALLE DE FONDOS DE TERCEROS EPMGESTITRANSVT</b>	<b>VALOR</b>
RODAJE MUNICIPAL GAD'S	2.712,30
DEPOSITOS PARA TRAMITES DE MATRICULACION	16,00
CUENTAPOR PAGAR IVA 100% SRI	20.146,88
OBLIGACIONES PATRONALES IEISS	18027,90
CUENTA POR PAGAR PROVISION DECIMOS 2023	16152,60
OBLIGACIONES SRI	4364,85
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	134,50
<b>TOTAL</b>	<b>61.555,03</b>

*Tabla 18.- Detalles de Pasivos, en el ámbito de Fondos a terceros.*

### 7.3 PATRIMONIO

**PATRIMONIO DISPONIBLE:** El Patrimonio de la EPM-GESTITRANSV-T al 31 de diciembre del 2023 está conformado por resultados de ejercicios anteriores 6.851.672,50 más el resultado del periodo al 31 de diciembre de 2023 por un valor de 1.217.644,52

*Tabla 19.- Detalle del Patrimonio Institucional al año 2023.*

**PATRIMONIO PERMANENTE POR ACTIVOS DE PROPIEDAD DE:** El Patrimonio permanente de la EPM-GESTITRANSV-T al 31 de diciembre de 2023 es de 4.774.774,64 (Cuatro millones setecientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y cuatro con 64/100 dólares americanos).

<b>PATRIMONIO PERMANENTE EPM-GESTITRANSV-T</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>
BIENES MUEBLES	3.318.379,02
BIENES INMUEBLES	1.370.566,18
INV. CORRIENTE	85.829,44
<b>TOTAL, PATRIMONIO PERMANENTE</b>	<b>4774774,64</b>

*Tabla 20.- Patrimonio Permanente de la Entidad.*



*Ilustración 10.- Distribución del Patrimonio Permanente de la Institución.*

## 8. BODEGA

A continuación, se procede a detallar las placas entregadas por la persona encargada del área de la bodega Institucional, sobre placas nuevas, duplicadas al 31 de diciembre del 2023:

<b>NUEVOS ENTREGADOS</b>	<b>PARTICULAR</b>	<b>PUBLICO</b>	<b>ESTATAL</b>	<b>MUNICIPAL</b>	<b>MOTOS PARTI.</b>	<b>MOTOS MUNI.</b>
	12	89	11	10	92	0
<b>TOTAL</b>	12	89	11	10	92	0

*Tabla 21.- Detalle de las placas nuevas entregadas a particulares y públicos.*

<b>DUPLICADOS ENTREGADOS</b>	<b>PARTICULAR</b>	<b>PUBLICO</b>	<b>ESTATAL</b>
	301	329	0
<b>TOTAL</b>	301	329	0

*Tabla 22.- Placas duplicadas a vehículos públicos y particulares.*

## 9. CONCLUSIONES

### INGRESOS

- En los Ingresos cabe señalar que del año 2019 al 2023 ha existido un incremento del 80,85%, y la tendencia muestra que va en aumento, por lo que se debe seguir promocionando los servicios que presta la institución y así también cada día mejorar y brindar un servicio de excelencia a los usuarios ya que de ellos depende el adelanto de la Institución.

### GASTOS

- En los Gastos es concerniente mencionar que no se ejecutó la totalidad de lo Presupuestado, puesto que, del proceso de la construcción del Distrito de Mocha, se entregó un anticipo del 40% lo cual no se ejecuta presupuestariamente; así también se declaró desierto los procesos de Construcción del Distrito de Pillaro, Planes de Movilidad entre otros, por esta razón la ejecución Presupuestaria en función a lo recaudado y ejecutado es de 34,60%.

### COMPARACIÓN DE INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS

- Como se puede visualizar en los ingresos por los servicios que brinda la EPMGESTITRANVT existió un incremento del 79,09% del año 2019 al año 2023, debido a la calidad del servicio que se brinda al usuario; y se muestra que la línea de tendencia que va en aumento.

## PATRIMONIO

- El Patrimonio de la EPM-GESTITRANSV-T al 31 de diciembre del 2023 está conformado por resultados de ejercicios anteriores 6.851.672,50 más el resultado del periodo al 31 de diciembre de 2023 por un valor de 1.217.644,52 dando un total del Patrimonio de la institución de **\$8.069.317,02.**